

Plan de Desarrollo Municipal 2011 - 2025



Cubulco, B.V.
Guatemala, C.A.



Página Legal

02.01.02 CM 1504	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Cubulco, Baja Verapaz. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo Municipal, Cubulco, Baja Verapaz. Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p><i>114 p. ; 27 cm. Mapas, cuadros, figuras, Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 1504)</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación Territorial. 5. Planificación de desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
-------------------------------	---

Consejo Municipal de Desarrollo
Municipio de Cubulco, Baja Verapaz, Guatemala Centro América
PBX: 79540101

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
9 calle 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América
PBX: 22326212
www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición.

Directorio

PEM. Irwing Rolando Rivera Gómez
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, Cubulco, Baja Verapaz

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

María del Rosario Alfaro (†)
Delegada Departamental, SEGEPLAN, Baja Verapaz

Equipo facilitador del proceso

Prof. Julio Roberto Estrada Soberanis (†)
Pedro Ramos Juarez
Dirección Municipal de Planificación, Cubulco, Baja Verapaz

Rosa Angélica Tista Canahú
Facilitadora del proceso de planificación, SEGEPLAN, Baja Verapaz

Ricardo Arturo Miyares Sieckavizza
Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Baja Verapaz

*Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,
SEGEPLAN*

Índice General

PRESENTACION	1
II. INTRODUCCION	2
III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION	5
IV. OBJETIVOS DEL PDM	6
OBJETIVO GENERAL.....	6
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	6
METODOLOGIA DEL PROCESO DE PLANIFICACION TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO	7
FASE I: GENERACIÓN DE CONDICIONES.....	8
FASE II: DIAGNÓSTICO TERRITORIAL.....	8
FASE III: DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO.....	8
FASE IV: AUDITORÍA DEL PROCESO.....	9
VI. DIAGNOSTICO	10
6.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y DEMOGRÁFICA.....	10
6.1.1 Ubicación Geográfica/ subregionalización Municipal.....	10
6.1.2 Demografía.....	11
6.2 HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD.....	13
6.3 DIMENSIONES.....	14
6.3.1 Dimensión social.....	14
6.3.2. Dimensión ambiental.....	26
6.3.3. Dimensión económica.....	35
6.3.4 Dimensión político institucional.....	41
6.3.5 Conclusión Interdimensional.....	44
VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL	47
7.1 VISION.....	47
7.2 MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO –MDTF-.....	47
7.3 EJES DE DESARROLLO.....	51
7.4 MATRIZ DE PLANIFICACIÓN.....	55
BIBLIOGRAFIA	74
IX. GLOSARIO	76
ANEXOS	86

Índice de figuras

Figura No. 1 Mapa De Ubicación Del Municipio De Cubulco, Baja Verapaz. 2010.....	10
--	----

Índice de graficos

Grafico No.1 Pirámide Poblacional	12
Grafica No. 2 Casos de desnutrición	18

Índice de Recuadros de ODM

Recuadro No. 1 Mortalidad materna.....	15
Recuadro No. 2Asistencia en partos	16
Recuadro No. 3 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años	16
Recuadro No. 4 Pobreza y pobreza extrema.....	19
Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización	21
Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación.....	21
Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico	31

Índice de cuadros

Cuadro No. 1 Amenaza y Afectación por Lugar Poblado	28
---	----

Índice de mapas y esquemas geográficos

Mapa No. 1 Dimensión Social	25
Mapa No. 2 Dimensión Ambiental	34
Mapa No. 3 Dimensión Económica	40
Mapa No. 4 Dimensión Político Institucional	43
Esquema Geográfico No 1 Modelo De Desarrollo Territorial Actual	46
Esquema Geográfico No. 2 Modelo De Desarrollo Territorial Futuro.....	50

Índice de matrices

Matriz no. 1. Perfil socioeconómico	36
Matriz No. 2 Motores Económicos Que Determinan El Potencial Económico.....	36
Matriz No. 3 Eje De Desarrollo 1: Inversión Pública Con Transparencia	55
Matriz No. 4 Eje De Desarrollo 2: Prestación De Servicios Públicos Con Calidad Para Todos	58

Matriz No. 5 Eje De Desarrollo 3: Formación Y Capacitación Con Enfoque De Desarrollo Integral (Humano, Cultural, Social)	62
Matriz No. 6 Eje De Desarrollo 4: Desarrollo Económico, Seguridad Alimentaria Nutricional Y Conservación De Recursos Naturales.....	64
Matriz No. 7 Eje De Desarrollo 5: Organización Y Participación Ciudadana	70
Matriz No. 8 Eje De Desarrollo 6: Infraestructura Para El Desarrollo Local.....	72

SINER

Siglas y Acrónimos

CARITAS	Organización Humanitaria de la Iglesia Católica
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
COLRED	Coordinadora Local de Reducción de Desastres
COMRED	Coordinadora Municipal de Reducción de Desastres
COMUDE	Consejos Municipales de Desarrollo
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
DAS	Dirección Departamental del Área de Salud
DMP	Dirección Municipal de Planificación
FAO	Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
GIRH	Gestión Integrada del Recurso Hídrico
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INE	Instituto Nacional de Estadística
INSAN	Inseguridad Alimentaria y Nutricional
MINEDUC	Ministerio de Educación
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actualizado
MDTF	Modelo de desarrollo territorial futuro
MICUDE	Ministerio de Cultura y Deportes
MSPAS	Ministerio de Salud Pública
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
ONG	Organización No Gubernamental
PDH	Procuraduría de los Derechos Humanos
PI	Plan Internacional
PRORURAL	Programa Nacional de Desarrollo Rural
PROMUDEL	Programa de Municipios para el Desarrollo Local
PROPAZ	Fundación a favor de la paz, democracia y el desarrollo
PNC	Policía Nacional Civil
SAA	Secretaría de Asuntos Agrarios
SEGEPLAN	Secretaría General de Planificación
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SINIT	Sistema Nacional de Información Territorial
SIPECIF	Sistema de Prevención y Control de Incendios Forestales
UPGR	Unidad de Planificación y Gestión de Riesgo
UTD	Unidad Técnica Departamental

I. PRESENTACION



**MUNICIPALIDAD DE LA
VILLA DE CUBULCO**
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA
TELÉFONO: 7954-0101

El Plan de Desarrollo Municipal de Cubulco 2011-2025, representa las aspiraciones sociales que traducidas a la práctica se convierten en derechos y obligaciones de ciudadanos y gobierno municipal hacia la construcción de una población con igualdad de oportunidades y mejor calidad de vida. Detrás de este esfuerzo, hay un equipo de trabajo con capacidad técnica y conocimiento de la realidad social, económica, cultural y política del Municipio.

Nuestro territorio y población es grande, por consiguiente los problemas sociales que enfrentamos también son similares o mayores; el analfabetismo, desnutrición, morbilidad y mortalidad materno infantil, deterioro ambiental y desastres naturales, falta de ordenamiento territorial, falta de carreteras y edificios públicos, flujo migratorio de campesinos hacia las fincas de la Costa Sur y Oriente del país, entre otros, son retos que debemos atender de manera conjunta y planificada en el corto, mediano y largo plazos.

Debemos tener confianza en el futuro, los momentos importantes transitan en frente de nosotros hoy, aquí y ahora. Es el momento clave para asumir la planificación de nuestro desarrollo humano integral mediante el consenso, la pluralidad de ideas, responsabilidad y trabajo mutuo. El Plan de Desarrollo Municipal, es el instrumento que viene a señalar el camino a seguir para paliar las principales necesidades que nos aquejan.

Con agradecimiento a "Dios" nuestro creador, a las autoridades comunitarias del municipio, a los representantes de organizaciones sociales e institucionales, personal de la Dirección Municipal de Planificación (DMP), presento el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL (PDM) 2010-2025, del Municipio de Cubulco, el cual fue elaborado con la asesoría técnica y metodológica de la Secretaría General de Planificación (SEGEPLAN). El PDM contiene aspectos relacionados con *educación, salud, infraestructura, seguridad, participación ciudadana, economía, cultura, ambiente, gestión de riesgo, demografía y Política Institucional* de nuestro bello municipio.

El gobierno municipal que presido y la Dirección Municipal de Planificación (DMP), asumimos el compromiso histórico con el pueblo, sus organizaciones, instituciones y la cooperación internacional a trabajar de manera conjunta e ineludible por el desarrollo humano teniendo como guía la visión y misión del Plan de Desarrollo Municipal, que es compatible con los compromisos adquiridos por esta Administración Municipal y los objetivos de Desarrollo del Milenio de la Organización de Naciones Unidas.

PEM. IRWING ROLANDO RIVERA GÓMEZ
ALCALDE MUNICIPAL
CUBULCO BAJA VERAPAZ



II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Cubulco del departamento de Baja Verapaz constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 12 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos,

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.

3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION

El municipio de Cubulco comienza su inserción en la planificación en 1997 con el acompañamiento técnico de la Secretaría General de Planificación (SEGEPLAN) y la cooperación alemana (GTZ) a través del Programa Las Verapaces (PLV) con la construcción de la caracterización municipal que incluía información estadística sobre infraestructura, lugares poblados, recursos naturales entre otros. En 2001, la cooperación alemana conjuntamente con la Oficina Municipal de Planificación construye la Agenda Municipal de Desarrollo el cual orientó la ejecución de proyectos de infraestructura en el Municipio.

En 2007, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), amplía la caracterización del municipio y este documento se convierte en una guía de consulta permanente para la Dirección Municipal de Planificación (DMP). Los esfuerzos iniciales en materia de planificación municipal datan de dos décadas y se desarrollaron en el marco de una ley de desarrollo urbano y rural que estaba destinada a una reforma legislativa a raíz de la firma de la firma de la paz, firme y duradera, celebrada en 1,996.

En el presente año 2010, el honorable Concejo Municipal ha formalizado su interés en la planificación del desarrollo humano integral del Municipio, mediante la firma de un convenio con la Secretaría General de Planificación (SEGEPLAN) para construir el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2025, con el apoyo directo de la Dirección Municipal de Planificación (DMP) y la participación de todos los actores del desarrollo local cuya diversidad de voces, conocimiento, experiencia e identificación con la realidad social, económica, cultural y política, han marcado el camino para atender con urgencia las necesidades del presente y mejorar la calidad de vida de la población en el futuro.

IV. OBJETIVOS DEL PDM

Objetivo General

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

Objetivos Específicos

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorial izada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO DE PLANIFICACION TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial – SINIT- y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

⁵ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

SINER

VI. DIAGNOSTICO

6.1. Ubicación Geográfica y demográfica

6.1.1 Ubicación Geográfica/ subregionalización Municipal

a. Ubicación

Cubulco se encuentra ubicado al Poniente del Departamento de Baja Verapaz. Tiene acceso por la ruta Departamental de Baja Verapaz No. 4, se encuentra a 46 kilómetros de la Cabecera Departamental de Salamá y de la ciudad capital a 196 kilómetros, con carreteras totalmente asfaltadas. Existen referencias históricas que Cubulco fue fundado por Fray Bartolomé de las Casas en el año de 1,537.

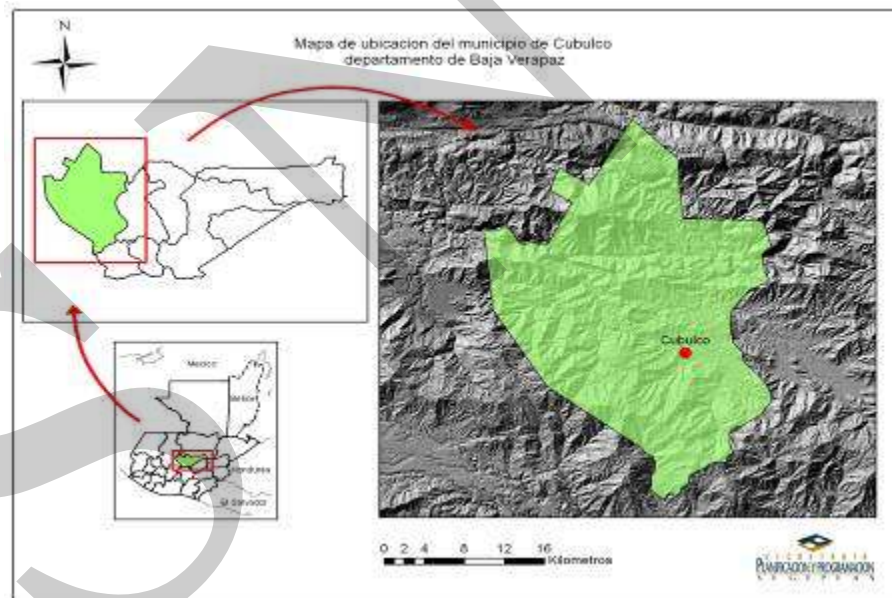


Figura No. 1 Mapa de Ubicación del Municipio de Cubulco, Baja Verapaz. 2010.
Fuente: SINIT/SEGEPLAN, 2011

b. Colindancias

El Municipio colinda al Norte con el Departamento de Quiché, al sur con el municipio de Granados, al Oriente con el municipio de Rabinal y al Poniente con el Departamento de Quiché. El municipio de Cubulco se encuentra situado a 90° 40' 00" de Latitud Oeste y 15° 05' 00" de Longitud Norte. Sobre el nivel del mar se sitúa a 1,000 metros. Su extensión territorial es de 444 kilómetros cuadrados

c. Microregiones

El Municipio no cuenta con una micro regionalización. Para su realización requiere de la voluntad política del gobierno municipal y los actores locales del desarrollo, considerando que la micro regionalización es la organización del territorio para orientar de forma eficiente la inversión municipal y pública en la atención de necesidades sociales, económicas, culturales y políticas de la población.

6.1.2 Demografía

a. Población

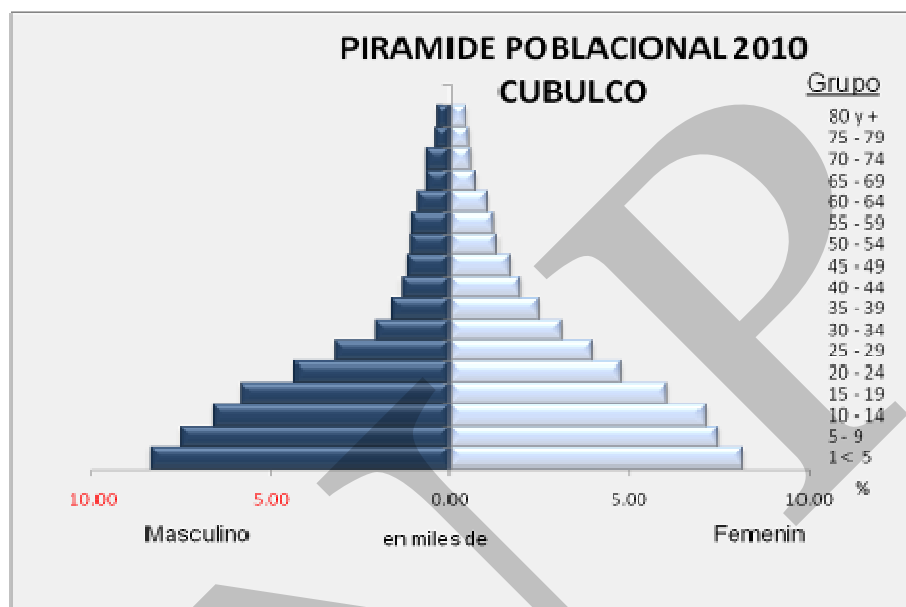
Según el Censo 2002 del Instituto Nacional de Estadística (INE), la población de Cubulco era de 43,639 habitantes; 98.28 persona por kilómetro cuadrado; un promedio de 4 personas por familia. De la población total; 21,356 son hombres equivalentes al 49% y 22,283 son mujeres equivalentes al 51%. En la proyección 2010 del Instituto, el INE se estima que el municipio tiene 58,284 situándose en el primer escalón de densidad poblacional a nivel departamental.⁶ Asimismo, la población indígena es mayoritaria con 32,560 personas y 11,053 no indígenas.

En relación a la tasa de natalidad de 2006, el INE señala que en Cubulco es de 27,73% por cada mil habitantes. En cambio, la tasa de mortalidad infantil es de 11,3 por cada mil nacido vivos, mientras la tasa de crecimiento vegetativo alcanza 24,28 (natalidad menos mortalidad) y la tasa de mortalidad poblacional es de 3,45 por cada mil habitantes.

La brecha de la pobreza es la más alta a nivel a nivel departamental superando el 79.59% y la pobreza extrema alcanza el 38.70%. El mayor efecto de la pobreza lo enfrentan los habitantes del área rural (82%) y la población indígena (75.461%).

⁶ Proyecciones de Población con Base al XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, INE.

**Gráfico No.1 Pirámide Poblacional
Cubulco, Baja Verapaz**



Fuente: Proyecciones de Población para el año 2010, NE 2002

b. Flujos migratorios

Cubulco, es el municipio con mayor flujo de migración a nivel departamental. El bajo nivel de ingresos y el tipo de empleo esporádico en el área rural, incide en la migración con fines laborales hacia las fincas de la Costa Sur durante la época de zafra, principalmente en los meses de noviembre - abril. También la búsqueda de oportunidades laborales empuja a las familias campesinas e indígenas a trabajar en las fincas cafetaleras de Esquipulas y las fincas meloneras de Zacapa. Esta migración laboral se da a fines y principios de año. Otro número significativo migra de manera continua hacia los Estados Unidos.

La migración laboral de los habitantes representa un alto costo en la calidad de vida y seguridad familiar porque se exponen a amenazas de tipo social y natural entre las que destacan las condiciones infrahumanas que rodean su estadía en las fincas, violencia social, accidentes y desastres naturales como lo ocurrido a dos familias que quedaron soterradas bajo un alud de tierra en San Cristóbal Verapaz en el 2009⁷.

⁷ Taller Mapeo Participativo. Cubulco, SEGEPLAN, 2010.

6.2 Historia, cultura e Identidad

a. Historia

En el título real de don Francisco e Izquin Nehaib, año 1568 se lee que, los de Qubuleb, formaban una tribu indígena, pagando sus tributos de Cacao y de Sal, se trata del poblado conocido hoy en día como Cubulco, al cual se le concedió el título de Villa por Acuerdo Gubernativo del 18 de abril de 1923.

b. Cultura e identidad

El Municipio de Cubulco forma parte de la comunidad maya Achi. Según el Censo 2002 del INE, del total de la población, 32,560 son indígenas Achies equivalente al 75.46%.

El traje ceremonial de las mujeres Achies, está conformado por una blusa café decorada, un corte con tonos amarillos y cafés, sandalias y un tocado sobre la cabeza. Los hombres, usan camisa y pantalón blanco, saco negro y sombrero. ⁸El vestuario es el símbolo de identidad social, cultural, material y espiritual de las personas; en el descansa la filosofía, el pensamiento, las costumbres, el sistema de valores y la personalidad colectiva de los centros poblados, su uso cotidiano fortalece la identificación de los pueblos

c. Costumbres y tradiciones

La cultura Maya Achi, alcanza su mayor esplendor en la celebración de la feria titular en honor a Santiago Apóstol, en esta fiesta patronal se puede observar por única ocasión el baile prehispánico del Palo Volador en frente de la iglesia parroquial. En las celebraciones religiosas se puede observar decenas de bailes prehispánicos, cofradías, música autóctona de marimba, tun, chirimía; degustar de una variada gastronomía y del durazno.

d. Fiesta patronal

La feria titular se celebra del 20 al 25 de julio de cada año, en honor a Santiago Apóstol. ⁹

e. Lugares Sagrados

En el taller de Mapeo Participativo realizado en el 2010 por SEGEPLAN y DMP, los líderes y líderes identificaron 59 lugares sagrados asociados de forma directa a la cosmovisión maya, los cuales están ubicados en distintos puntos del municipio. Entre los sitios arqueológicos nombrados están; Chimulmux Pala, Chuatuy Caserío Sun, Chuacapuil,

⁸ Plan de Desarrollo Municipal 2008, Rabinal, MANCOVALLE.

⁹ Monografía de Cubulco, INE,

Chuatiox cacaotal Chuatiox, Casorio Chiscan, Los Cimientos, Tres Cruces Patzak, Pachipak, Xeabaj, Xemes, Las Minas y Ralamche, entre otros.

Estos sitios comprenden montículos, cavernas y montañas destinados a la espiritualidad Maya Achi practicada por sacerdotes mayas y ancianos. A nivel departamental, Cubulco ocupa el segundo puesto en interés arqueológico, aunque carece de una política municipal de promoción y protección de sitios sagrados¹⁰.

6.3 Dimensiones

6.3.1 Dimensión social

a. Salud

El Centro de Atención Permanente (CAP), en su informe de labores 2009, indica que en 54 comunidades se encuentran 110 vigilantes de salud, 125 comunidades cuentan con servicios de médicos ambulatorios y existen 115 comadronas adiestradas para la atención de partos en el área rural. Del total de la población, el Ministerio de Salud Pública atendió a 42.581 y la extensión de cobertura atendió a 20.465 La tasa de natalidad en el Municipio es del 20,44 por cada mil habitantes.

La tasa 2006 del INE, refiere que la tasa de mortalidad infantil era de 11,3 por cada mil nacidos vivos y la tasa de crecimiento vegetativo era del 24,28 (natalidad menos mortalidad).

El CAP, destaca el fallecimiento de infantes en el 2009 en el siguiente orden; 1 infante comprendido entre 8 a 28 días; 15 infantes de 1 año de edad; 9 infantes entre 1-4 años y 3 infantes entre 5 a 9 años, significa que el número de defunciones en lugar de disminuir a aumentado. Las causas fueron muerte súbita, neumonía, asfixia aspiración y sofocación, diarrea, entre otros. En relación a muertes maternas, el CAP, no registra este tipo de dato en su informe.

La Memoria de Labores del CAP, refiere que entre las 10 principales causas de morbilidad infantil, en su orden, destacan las infecciones respiratorias agudas con un porcentaje de 61.90%, seguido de diarreas con una incidencia del 13.2%, neumonías 4.42%, impétigo, cólico infantil, infección intestinal, infección con el hongo monilia en la zona oral con el 2%, escobiasis, conjuntivitis y amebiasis con un 1%. En cambio, las causas de Morbilidad Materna están asociadas a enfermedades pépticas (33.10%), IRAS (25.36%), anemia (11.95%), entre otras¹¹.

¹⁰ Taller Mapeo Participativo, SEGEPLAN, 2010.

¹¹ Memoria de Laborales CAP/Cubulco, 2009.

Adicional al CAP situado en la cabecera municipal, también funcionan 19 puestos de salud ubicadas en las comunidades de Sutun, Colonia el naranjo, Canchel, Santa Rita, Chitomax, Chicruz, Cluachacaltè, Santa Rosa, Tres Cruces, San José El Rodeo, Chimachó, Turbalá, Pachojop, Patzijon, El Cebollal, Cimientos Cala, La Estancia, Rodeo, Las Vegas, Patzocon, Piedras Blancas y Alibalabaj.

Aunque el servicio de salud en el área urbana es calificado de aceptable, aun predomina la falta de especialistas en el CAP como la falta de un equipo profesional para Radiología, entre otros.

A nivel rural el servicio es calificado de regular y bueno debido a la escasez de medicamentos y equipo médico, y otros adolecen infraestructura inadecuada y carente de energía eléctrica como se puede constatar en Chitomax, Patzocón y Turbalá¹².

**Recuadro No. 1 Mortalidad materna
Cubulco, Baja Verapaz 2010**

Casos de muertes maternas,		ODM 5: Mejorar la salud materna
Descripción	Casos/Razón MM	
Casos reportados a nivel municipal (2009)	2	Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	182	Para el nivel municipal se reporta únicamente número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	136	El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Con relación a los casos reportados a nivel municipal, es importante contar con programas de planificación familiar, nutrición de las mujeres, así como, aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto, entre otros.

Fuente: SEGEPLAN 2010

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



¹² Taller Mapeo Participativo, SEGEPLAN 2010.

**Recuadro No. 2 Asistencia en partos
Cubulco, Baja Verapaz 2010**

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	93	7.42
Comadrona	1,161	92.58%
Empírica	0	0.00
Ninguna	0	0.00
Total de partos	1,254	100.00

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por comadronas, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 115 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

**Recuadro No. 3 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
Cubulco, Baja Verapaz 2010**

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	12	15
Departamental	31	47
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015: De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años. De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 15 y para los menores de un año de 12. (Este indicador no reportara brecha municipal)

Para contribuir a mejorar estas cifras, es necesario contar con programas de salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en la madre, mejores ingresos económicos en la familia y vacunación.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

b. Seguridad Alimentaria y Nutricional

La Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y nutricional (SESAN), señalan riesgos y vulnerabilidad de las comunidades del municipio en el campo de la seguridad alimentaria. SESAN reporta 20 comunidades del Municipio con muy alto y alto riesgo de vulnerabilidad a inseguridad alimentaria y nutricional.

El 81.99% de la población no tiene la capacidad económica para obtener lo necesario para satisfacer las necesidades básicas. En este porcentaje se incluyen familias con dificultad para conseguir comida¹³.

La principal causa de inseguridad alimentaria es la pobreza y extrema pobreza de la población que se refleja en carreteras o brechas de accesos comunitarios transitables solo en verano, falta de oportunidades laborales, cambio climático que afecta principalmente la agricultura, migración a fincas del pacífico, entre otros.

En el primer semestre de 2010, la Dirección Departamental del Área de salud, (DAS) efectuó un barrido nutricional departamental. En el que se detectaron 42 casos de desnutrición: 10 casos de desnutrición aguda, 32 casos de desnutrición aguda moderada, 10 casos fueron tratados y monitoreados por las autoridades de salud y 8 fueron enviados al Centro de Recuperación Nutricional de Rabinal¹⁴.

El hospital Religioso Señorita Elena, tiene un centro de nutrición destinado a niños con desnutrición leve y moderada. En 2008, el hospital atendió a 80 infantes, durante el 2009 asistió a 211 provenientes de 37 comunidades del municipio y comunidades de Rabinal, San Miguel Chicaj, Granados y Pachalum, Quiché. Las comunidades de Cubulco que reportaron mayor número de infantes desnutridos fueron caserío Salamcho (20), Barrios Santiago y San Juan (17 cada uno), aldea Sutun (15) y caserío Pachalí (13). En el primer trimestre de 2011, ingresaron 45 infantes¹⁵.

En el registro de comunidades con muy alto y alto riesgo de inseguridad alimentaria y nutricional, se ubican Alibalabaj, Chivaquito, Chicruz, Chitanil, Chitomax, Chuacarluc, Cimientos Calá, El Carrizal, El Naranjo, El Platanar, Guaynep, Pachipac, Pachojob, Patuy, Patzocom, Rabinalá, San Juan Las Vegas, Santa Rosa, Serespino y Xeul¹⁶.

Adicionalmente a los programas gubernamentales que contribuyen a la seguridad alimentaria de las comunidades del municipio como Mi Familia Progresá, Mi Comunidad Produce y Bolsa Solidaria, también existen esfuerzos sectoriales como los proyectos de hortalizas y granjas familiares apoyados por el Hospital Señorita Elena.

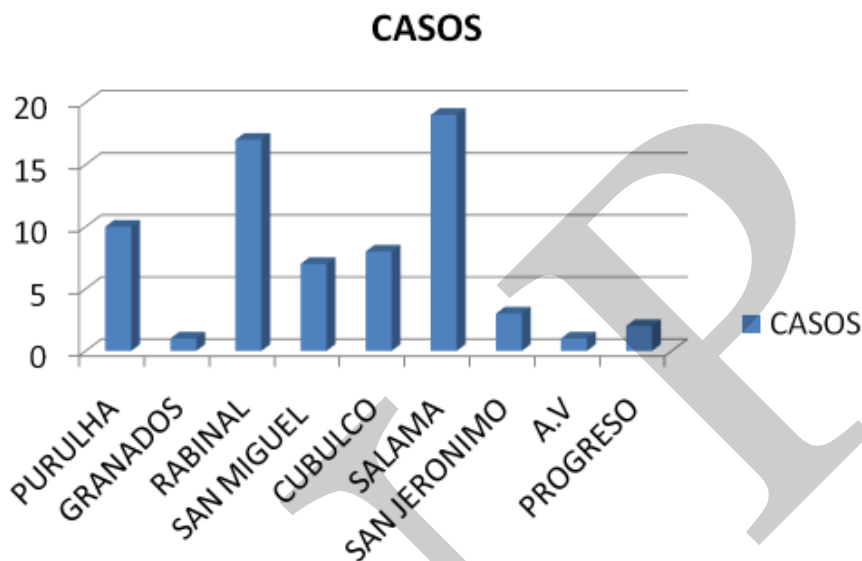
¹³ Evaluación de Riesgo a Inseguridad Alimentaria y Nutricional en Cubulco, Julio, 2008, SESAN.

¹⁴ Barrido Nutricional, Primer Semestre 2010, DAS/BV.

¹⁵ Informes 2008-2009-2010 del Centro Nutricional del Hospital Señorita Elena.

¹⁶ Evaluación de Riesgo a Inseguridad Alimentaria y Nutricional en Cubulco, Julio, 2008, SESAN.

**Grafica No. 2 Casos de desnutrición
Cubulco, Baja Verapaz 2010**



Fuente: DAS junio, 2010.

SESAN, indica que la estratificación (categorización) de comunidades, según el riesgo a inseguridad alimentaria y nutricional, permite la formulación de planes de acción, articulando esfuerzo del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), Oficina Municipal de Planificación (OMP) y la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

En el Municipio se ejecutan programas gubernamentales destinados a atender la inseguridad alimentaria y nutricional como Mi Familia Progres, Bolsa Solidaria y PRORURAL. También contribuyen organizaciones no gubernamentales; Plan Internacional y CARITAS, entre otros.

**Recuadro No. 4 Pobreza y Pobreza Extrema
Cubulco, Baja Verapaz 2010**

Nivel	Pobreza General (%)	Pobreza Extrema (%)
Municipal	81.99	28.49
Departamental	70.40	21.20
Nacional	54.30	16.80

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010.



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para este municipio es 38.70%
Meta de municipio 2015 = 19.40%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 28.49%, lo que indica una brecha municipal de 9.09% del año 1994 al 2002 se observa un decremento de la pobreza extrema

Promover la acumulación de capital que se use para financiar los proyectos productivos individuales por medio del fomento de cooperativas de ahorro y crédito y se debe promover la educación no formal, orientada a la capacitación para el trabajo. También para obtener una reducción mantenida en el tiempo, se debe cumplir con las metas de educación y reforzar la educación formal, con educación orientada para el trabajo.

c. Educación

Las políticas educativas establecidas por el ministerio de educación, marcan la dirección o el camino a seguir en la ejecución de los procesos de educación a nivel nacional, departamental y municipal. Su cobertura educativa es en todos los niveles, modalidades, áreas y sectores que en su momento brindan los servicios educativos, basados en las necesidades que demanda la población en edad escolar del municipio de Cubulco.

Respecto de la cobertura del año 2009, se inscribieron 12,363 escolares, 8,995 fueron promovidos y 2,514 no fueron promovidos, se retiraron 855.

El porcentaje de cobertura en el nivel primario es de 77%, nivel de preprimaria 13%, básico 8% y diversificado 2%. En el 2008, el porcentaje de repitentes se situó en 20.67% y la deserción alcanzó el 9.37%. El retiro y la cifra de escolares no promovidos de los centros educativos del nivel primario sigue siendo preocupante.

En relación a la educación bilingüe intercultural, existen 64 docentes bilingües en el nivel primario del sector oficial y 15 en el nivel de preprimaria quienes promovieron a 1812 escolares y 255 se retiraron. Para el sector educativo de cubulco es de suma importancia el fortalecimiento y apoyo a la educación bilingüe, puesto que en su mayoría es eminentemente de la etnia Achi.

El fortalecimiento de la cobertura educativa, en el 2009, implicó la contratación de 623 docentes, aunque hubo 72 plazas vacantes. Las modalidades educativas dirigidas a la población rural también se han fortalecido con la existencia de 20 establecimientos de Tele Secundaria y los Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED).

Cubulco, tiene un total de 180 establecimientos educativos; 12 están ubicadas en el área urbana y 168 en el área rural, equivalente al 6.67% y 93.33%, respectivamente¹⁷.

En el municipio, existen centros educativos privados que ofrecen educación en los niveles de preprimaria, primaria, básico y diversificado, en este último, existen carreras de Magisterio, Bachiller en Ciencias y Letras, Perito en Administración de Empresas, Computación y Mecánica Automotriz.¹⁸

En el 2006, el sistema educativo del municipio se ubicaba en el ranking 286 en la categoría denominado bajo, según el Ministerio de Educación y SEGEPLAN¹⁹. Ampliar la cobertura y calidad educativa en igualdad de condiciones y oportunidades para la población urbana y rural del municipio es la agenda pendiente que requiere de la participación directa de la comunidad educativa, gobierno local, organizaciones sociales y comunitarias.

Tasa de Analfabetismo

En el 2009, CONALFA a través de sus dos fases de enseñanza-aprendizaje español y Achí, atendió 1,555 personas ubicadas en 75 comunidades del municipio. Del total de alfabetizados, 525 fueron mujeres y 1.030 fueron hombres.

La cifra anterior denota la exclusión de las mujeres rurales a la alfabetización resultante de prácticas culturales e inexistencia de programas que promuevan los derechos humanos de las mujeres jóvenes y adultas a la educación. Actualmente, la tasa de analfabetismo municipal se encuentra en 26% en la población económicamente activa y del área rural.²⁰

¹⁷ Sistema de Usuarios de Información Territorial, SINIT/SEGEPLAN, MINEDUC 2006.

¹⁸ Memoria del Labores de Educación 2009, CTA-Cubulco.

¹⁹ Índice de Avance Educativo Municipal 2002-2006, USAID, MINEDUC.

²⁰ Informe 2009, CONALFA, Cubulco.

**Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
Cubulco, Baja Verapaz 2010**

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	97%	57.15	45.49
Departamental **	100.3	83.0	82.3
Nacional	98.3	77.6	82.2

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 70.30 % que había en 1991 a 100%, la meta de tasa neta de escolaridad primaria ya fue alcanzada, pero se debe lograr que el 100% de los niños y niñas inscritos terminen la primaria.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto supera la meta por 1.9%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 86.3% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 13.7%.

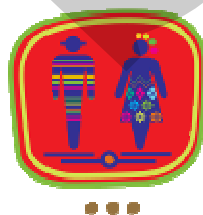
* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.

**Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación
Cubulco, Baja Verapaz 2010**

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.86	0.73	0.82
Departamental*	0.89	0.80	1.04
Nacional	0.97	0.80	1.07

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 86 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 80 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 82 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.14 primaria, 0.73 básico y -0.82 en diversificado.

*Última estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

d. Seguridad Ciudadana

El municipio tiene una sub estación de la Policía Nacional Civil (PNC) integrada por cinco elementos encargados de brindar seguridad ciudadana, juntas locales de seguridad en apoyo a las fuerzas de seguridad pública y un Juzgado de Paz.²¹ A nivel departamental, Cubulco es relativamente pacífico aunque se ubica en el cuarto lugar en el índice delincencial producto de muerte violenta de mujeres por violencia intrafamiliar, maltrato infantil, extorsiones, asaltos, asesinatos, robos a viviendas, portación ilegal de armas de fuego, entre otros. La ubicación del municipio, lo convierte en una ruta del crimen organizado hacia los departamentos de Santa Cruz El Quiché y el Occidente del país

La violencia intrafamiliar en el municipio es extremadamente violenta en contra de las mujeres y no debe asumirse como una expresión normal del hombre en la solución de los conflictos familiares. La Oficina de Atención a la Víctima (OAV) de la Comisaría 52 y la Dirección de Atención a la Niñez y Adolescencia (DIANA), en coordinación con el gobierno local, la Dirección Departamental de Educación y la Comisión de Derechos Humanos, deben emprender un plan de sensibilización social y generacional hacia una cultura de paz y tolerancia.

Un factor a considerar, es el fortalecimiento de las relaciones respetuosas entre los elementos de PNC destacados en la Sub estación policial y la población, para evitar focos de inconformidad social que atenten contra la gobernabilidad del municipio.

La seguridad ciudadana es condición básica para el desarrollo humano y la gobernabilidad en el municipio. La fuerza pública es monopolio del Estado, pero a raíz de la firma de la paz, existen espacios ciudadanos de apoyo a la fuerza pública como las Juntas Locales de Seguridad que tienen un rol crucial en la prevención y control de la violencia social.

e. Participación ciudadana

La representación de las 168 comunidades conformada por barrios, aldeas y caseríos están representadas por 150 Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) de primer nivel cuyos Alcaldes Comunitarios asisten mensualmente a las reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), espacio de participación ciudadana y democrática en el que se plantean, atienden y priorizan los proyectos integrales de desarrollo humano del municipio. En este esfuerzo también coadyuvan 35 Comités y Asociaciones.

Actualmente, el gobierno municipal se encuentra en una fase de afianzamiento de la organización comunitaria mediante la micro regionalización representativa e incluyente del

²¹ Diagnóstico Departamental 2008, Auxiliatura Departamental del Procurador de los Derechos Humanos.

territorio. Esta iniciativa en su fase inicial y concreción debe apoyarse en la experiencia de las organizaciones sociales y gubernamentales cuya experiencia gira en la organización y participación ciudadana.

f. Conclusión Dimensión Social

El municipio tiene una extensión territorial de 444 kilómetros cuadrados y 168 comunidades. La frecuencia de transporte por lo regular es diaria, con un tiempo que oscila de 15 minutos a media hora con un costo de 3.00 a 10 quetzales para las comunidades cercanas al área urbana como el Naranjo y Sutun, no así para las comunidades lejanas de Canchel, Chitomax, Tres Cruces, Pachojob, Las Vegas, Volcancillo que únicamente disponen de pick-ups y camiones los días de mercado (jueves, sábado y Domingo).

Los usuarios pagan de 20 a 25 quetzales dependiendo del lugar al que se dirigen y para la época de invierno enfrentan dificultades de deslaves y derrumbes por las malas condiciones de las vías de acceso que es de terracería, esto les hace imposible frecuentar a la cabecera municipal; y es aún más para el Cebollal y Cimientos Calá que continúan aislados por las condiciones inadecuadas de acceso, esta situación, les impide recibir el apoyo de las instituciones del gobierno y organizaciones no gubernamentales, el mismo no contribuye a reducir la brecha de pobreza que supera el 59,79%; la más alta a nivel departamental.

Cubulco cuenta con 22 puestos de salud ubicadas en las comunidades de Sutun, Colonia el naranjo, Canchel, Santa Rita, Chitomax, Chicruz, Cluachacaltè, Santa Rosa, Tres cruces, San José el rodeo, Chimachó, Turbalá, Pachojop, Patzijon, El Cebollal, Cimiento cala, La estancia, Rodeo, las vegas, Patzocon, Piedras Blancas, Alibabaj, además el Centro de Salud del área urbana que funciona como Centro de atención permanente CAP y en el informe de labores, indica que en 54 comunidades se encuentran 110 vigilantes de salud, 125 cuentan con servicios de médicos ambulatorios y existen 115 comadronas adiestradas para la atención de partos en el área rural. Las visitas más frecuentes que se dan en el servicio de salud, es debido a enfermedades de infecciones respiratorias y diarreicas en menores de 0-9 años.

Según la SESAN, la Dirección Departamental del área de Salud (DAS) los riesgos y vulnerabilidades de 20 comunidades es latente, específicamente en seguridad alimentaria ya que se han detectado 42 casos de desnutrición: 10 casos de desnutrición aguda, 32 casos de desnutrición aguda moderada, 10 casos fueron tratados y monitoreados por las autoridades de salud y 8 fueron enviados al Centro de Recuperación Nutricional de Rabinal; la causa principal es la pobreza que supera el 59,79% y extrema pobreza debido a la falta de oportunidades laborales, y cambio climático que afecta a la agricultura. Aunque por otro lado, el Hospital Señorita Elena suma sus esfuerzos a combatir el problema social y según sus reportes en el 2008 atendieron 80, en el 2009 a 211 y a finales del primer trimestre del 2010 han ingresado 45.

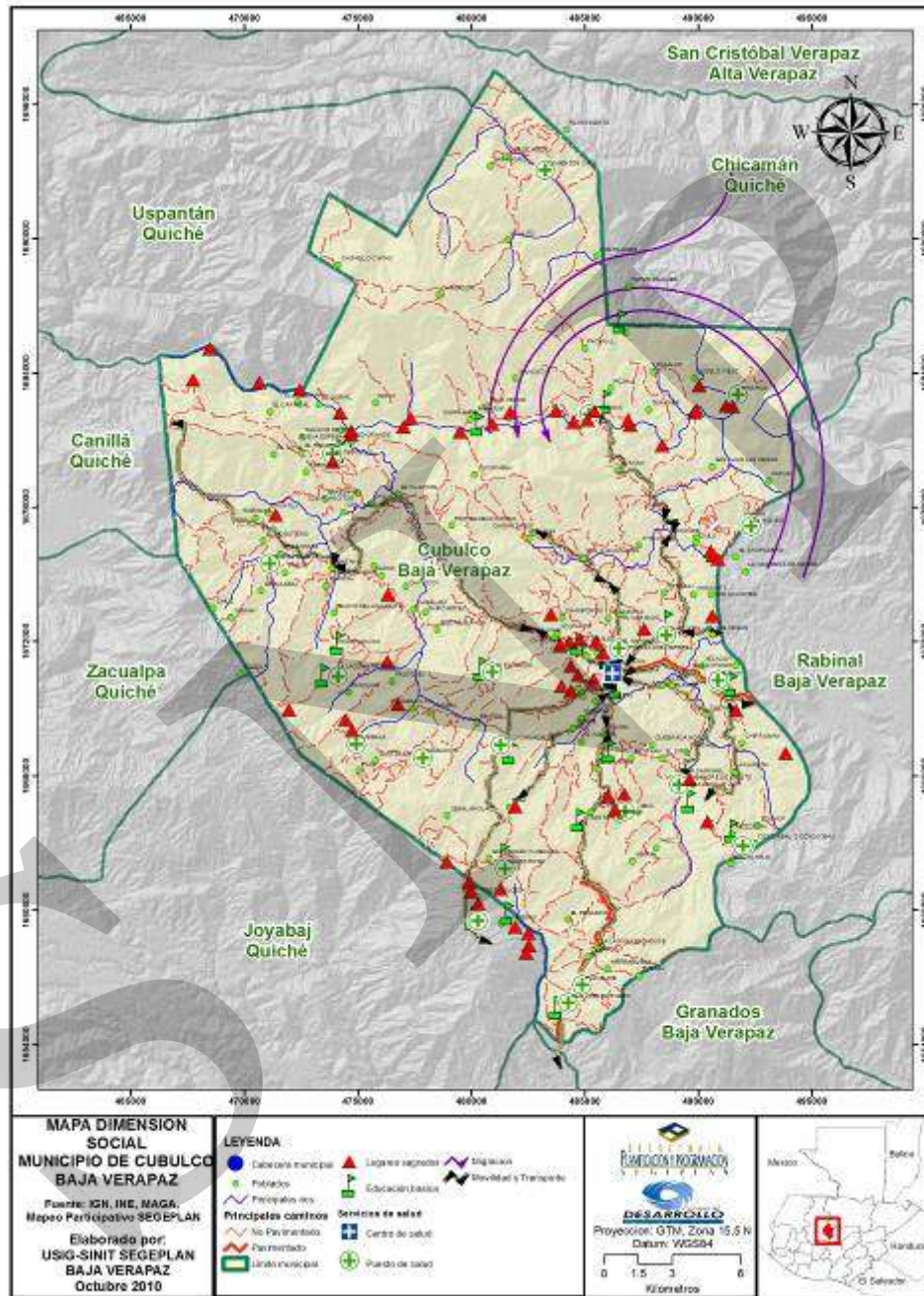
En relación a la cobertura educativa en el municipio, en el 2009 se inscribieron 12,363 escolares, 8,995 fueron promovidos y 2,514 no fueron promovidos, se retiraron 855. En educación bilingüe correspondiente a los niveles preprimaria y primaria, se promovieron 1812 escolares y 255 se retiraron. La infraestructura educativa del municipio suma 180 establecimientos educativos; 12 están ubicadas en el área urbana y 168 en el área rural. La tasa de analfabetismo municipal se encuentra en 26% en la población económicamente activa y del área rural. Ante esta situación el municipio está en el 286 lugar del ranking educativo por lo que lo identifica como bajo.

Referente a lugares poblados sobresalen el área urbana y las comunidades; La Estancia, Chitanil, Chuatulul, Chitomax, San José El Rodeo, Patabal, Cebollal, Santa Rosa, Tres Cruces, Patzocón y Canchel. A estos centros poblados rurales convergen más de 170 comunidades y de ellos, se tienen 150 Comunitarios de Desarrollo (COCODES) de primer nivel cuyos Alcaldes Comunitarios quiénes asisten mensualmente a las reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE).

En el territorio también existen 59 lugares sagrados relacionados a la cosmovisión maya.

La seguridad ciudadana es condición básica para el desarrollo humano y la gobernabilidad en el municipio, pues el nivel de violencia intrafamiliar es alarmante, aunado a la misma, muertes violentas de mujeres, maltrato infantil, extorsiones, asaltos, asesinatos, robos a viviendas, portación ilegal de armas de fuego, entre otros.

Mapa No. 1 Dimensión Social
Cubulco, Baja Verapaz



6.3.2. Dimensión ambiental

a. Recursos Naturales

Las zonas de vida del Municipio está conformado por 253.75 Kms² de bosque húmedo montano bajo subtropical; 381.30 Kms² de bosque subtropical templado; 0.82 Kms² de bosque muy húmedo subtropical frío y 56.19 Kms² de bosque subtropical²².

Para contribuir a la protección y conservación de los recursos naturales, la Asociación Indígena integradas por 14 comunidades ubicadas en la ribera del embalse Chixoy han reforestado 1,000 hectáreas de tierra con árboles de pino y eucalipto como parte del plan de manejo y uso sostenible de los recursos naturales a través del Programa de Incentivos Forestales (PINFOR) del Instituto Nacional de Bosques (INAB)²³.

En el 2009, el Hospital Señorita Elena, a través del Centro Agrícola reforestaron 150 metros de tierra en la finca Chicustín con la participación de los vecinos. Ante los efectos del cambio climático y la ubicación del municipio en el corredor seco del país, el gobierno local y la población deben unificar criterios para la conservación y protección de las zonas de vida, recargas hídricas y micro cuencas.

b. Suelos

El 65.53 % de la tierra del municipio tiene aptitud forestal y el 34.47% no tiene aptitud forestal pero es útil para agricultura, agricultura con mejoras y silvopastoriles²⁴.

c. Flora y Fauna

Las áreas boscosas de Cubulco está configurado por 16,056 de bosques de conífera (ha); 1,744 de bosques de conífera abierto (ha); 8,336 de bosques latifolia das (ha); 26,600 de cobertura arbórea municipal; 70,000 corresponde al área total Municipio (ha); 38.00 % de cobertura arbórea y 62% cobertura no forestal.

d. Clima

En los meses de mayo a octubre se presenta la mayor precipitación pluvial que da paso a la agricultura estacionaria, en cambio, la evapotranspiración aumenta en los meses de marzo hasta agosto en proporciones medias coincidiendo con los meses más calurosos.

²² Unidad de Planificación Geográfica y Gestión del MAGA.

²³ www.guatemala.gob.gt. Noticia sobre manejo forestal en Cubulco, 3 de mayo 2010.

²⁴ Plan de Acción Forestal para Guatemala, 1998.

e. Gestión Integrada del Recurso Hídrico –GIRH-

La Gestión Integrada del Recurso Hídrico (GIRH), es un proceso que promueve el manejo y desarrollo coordinado del agua, la tierra, y los recursos relacionados, con el fin de maximizar el bienestar social y económico de forma equitativa y sin comprometer la sostenibilidad de los ecosistemas vitales, partiendo del principio que el agua es un bien social, ambiental y económico.

El Municipio, aún conserva zonas de recarga hídrica, micro cuencas, importantes ríos y nacimientos de agua que abastece del vital líquido al área urbana y rural. A su vez desempeña un rol imprescindible en la calidad de vida de los habitantes. Sin embargo, el avance de la frontera agrícola y la tala ilegal de árboles están afectando drásticamente la cobertura forestal.

La Municipalidad registra 22 nacimientos de agua en la zona montañosa, pero la mayoría se ubica en propiedades privadas. Un número menor son considerados nacimientos comunales, los cuales se ubican en Balague I y II, Chinchó, Parajiup, Guarguach, Choven, el Sauce y el Sauce II. Desafortunadamente, algunas están abandonadas y contaminadas.

El gobierno local realiza esfuerzos en la conservación del agua ubicado en tierras comunales o municipales. Sin embargo, los propietarios de nacimientos privados están comercializando el uso del agua a cambio de cuantiosas sumas de dinero²⁵.

La comercialización del agua está propiciando graves focos de conflictividad social que sitúa al Municipio en alto riesgo de ingobernabilidad ambiental y algunos adquieren carácter intermunicipal.

Entre los conflictos sociales de acceso al agua ocurridos entre el 2008, 2009 y 2010, figuran los de Coxoj Abaj de Cubulco y Pichec de Rabinal, La Estancia, Xeul, Pamiscalche, casco urbano, Laguna Patzijón y Patzaj, entre otros²⁶.

Al respecto, es urgente unificar esfuerzos municipales, institucionales, sociales y comunitarios para crear una política del Agua consensuada que conduzca a cultura de corresponsabilidad social y municipal en la gestión integrada del Recurso Hídrico como un derecho humano vital para la supervivencia de los habitantes y no una mercancía que se convierte en propiedad del mejor postor o un recurso político para controlar a la sociedad. La gestión del agua es una responsabilidad del gobierno local y de la población.

²⁵ Taller Mapeo Participativo y FODA/SEGEPLAN 2010, Mapa de Conflictividad Social, PDH/BV 2010.

²⁶ Mapa de Conflictividad socio-ambiental, Procuraduría de los Derechos Humanos, Baja Verapaz

f. Gestión de riesgo –GR-

²⁷Para el municipio del Cubulco el nivel de riesgo establecido es **ALTO** y la percepción local del riesgo ha sido obtenida mediante la ponderación otorgada por la población a las principales amenazas y vulnerabilidades que se conjugan en sus territorios, dicha ponderación va de 1 a 5 donde estos valores significan: 1 cuando no es una amenaza y/o vulnerabilidad para el municipio; hasta 5= cuando la amenaza ocurre dos o más veces al año y provoca pérdidas de vidas y daños severos o bien la vulnerabilidad genera una gran exposición a la amenaza.

Amenazas

La mayoría de amenazas a la que está expuesta la población son de carácter socio naturales en la que la interacción del hombre y la naturaleza producen una condición de riesgo. Estas amenazas son los terremotos, sequías, agotamiento de fuentes de agua, desecamiento y desbordes de ríos, inundaciones, deslizamiento de tierras, destrucción de viviendas, incendios forestales y deforestación.

En el municipio, la afectación de las amenazas identificadas se focaliza en tres grandes espacios: área del embalse, área fría y área urbana, el cual se detalla en la siguiente tabla.

**Cuadro No. 1 Amenaza y afectación por lugar poblado
Cubulco, Baja Verapaz 2010**

Amenaza	Afectación	Causas	Recurrencia	Impactos
Inundaciones/Crecidas de ríos	El Cebollal, Pamiscalche, Chivalan, Vega Grande, Plancitos Chicalan, Pantzocom, Chitomax, Chicruz, Chivaquito, área del embalse, Patabal, Chuiabaj	En Senegal donde nace el agua y corre hacia la base de los cerros y corre a las partes bajas	1	En Chivalam mato a un niño, en Vega Grande arrastro 3 viviendas y en Plancitos los cultivos son los afectados, generan zancudos y focos de enfermedades
Deslizamientos	La Laguna, Santa Rosa, San José El Rodeo, Xeul,	Por las pendientes, deforestación,		
Vientos Fuertes	Área fría; San Jose El Rodeo, La Laguna, Tuncaj, Santa Rosa, Peñasco, Chivaquito, Patzulub, Chuachacalte	Altura	1	Daños a techos y cultivos de tomate que Caritas ha donado en semilla.
Erosión de suelos	Área del embalse; Chitomax y comunidades vecinas	Deforestación y lluvias intensas	1	Poca cosecha

²⁷ Taller Participativo Gestión de Riesgo, SEGEPLAN 2010.

Amenaza	Afectación	Causas	Recurrencia	Impactos
Deforestación	Pahuesa, Chuachacalte, Chimachó,	Leña, aserraderos	2	Pérdida de cosechas y otros
Agotamiento de fuentes de agua	Chuachacalte y área del embalse, cumbre Tonjuan	Deforestación, cambio del clima	1	Falta de agua para consumo humano. Muerte de peces y cangrejos
Contaminación por sustancias químicas	Todas las áreas productoras	Los químicos dañan el agua y suelo	2	Cultivos de tomate utilizan en un 100% fungicidas, herbicidas y todo ese tipo de sustancias químicas para obtener cosecha, de lo contrario no se da el tomate.
Incendios	Cumbre Tonjuan	Se queman por lo menos 100 hectáreas al año	1	El agua se calienta y mueren peces y cangrejos

Fuente: Taller participativo Gestión de Riesgo, SEGEPLAN 2010.

Vulnerabilidad

Los pobladores perciben que las principales vulnerabilidades que afectan a la población son la vulnerabilidad funcional, ambiental y económica. En el municipio aún hay carencia de servicios básicos, no se realiza gestión del recurso hídrico con enfoque de cuenca, el uso del suelo adolece de aprovechamiento racional propiciando la desaparición de reservas comunitarias.

También persisten bajos niveles de ingresos, empleos esporádicos-estacionales y el desempleo que propicia migraciones a fincas de la costa sur o del oriente del país. Los factores indicados corresponden a los tres tipos de vulnerabilidad enunciados, sus causas son estructurales y devienen de las amenazas socio naturales²⁸.

El paso devastador de la tormenta tropical Agatha, provocó daños en la infraestructura vial del municipio, agricultura y viviendas. Hubo colapso de 5 puentes vehiculares y un peatonal colgante denominado Chitomax de 180 metros de largo que dejó incomunicada a 14 comunidades ubicadas en el entorno del embalse Chixoy.

Asimismo, hubo viviendas destruidas y el fallecimiento de un joven universitario por el desborde de un río. Durante la emergencia, el Centro de Operaciones de Emergencia Departamental de CONRED, obtuvo poca información del Municipio²⁹.

²⁸ Taller Participativo, Gestión de Riesgo/Cubulco, SEGEPLAN 2010.

²⁹ Matriz de control de daños a infraestructura por la tormenta Agatha, PDH/B.V. 2010, con información del Centro de Operaciones de Emergencia Departamental de CONRED.

³⁰Los efectos de la tormenta tropical Agatha en la siembra de primera señala que en el municipio se perdieron 136.8 hectáreas de maíz equivalente a Q383,162.22; 1.0 hectárea de frijol equivalente a Q3.357.14, afectando a 278 familias de Patzijom, Santa Rosa, Las Vegas, Chitomax, Volcancillo, Chitanil, Xemes-Cacahuatal, Guaynep, Pachijul, Xinacatí II, Pachojop, Chivaquito, Palá y Canchel.

Prevenir el efecto de los riesgos socio natural debe ser una prioridad para el gobierno local, organizaciones comunitarias y la ciudadanía en general. Para ello se requiere de voluntad político y compromiso social en el fortalecimiento de la Comisión Municipal para la Reducción de Desastres (COMRED) y los Consejos locales para la Reducción de Desastres (COLRED).

Lo referente al desempleo y migración, se debe procurar la tecnificación de conocimientos para personas de baja o mediana escolaridad mediante convenios con instituciones u organizaciones dedicadas a la productividad e iniciativas empresariales.

g. Saneamiento Ambiental

La disposición de las aguas negras y servidas desemboca directamente al río y el depósito de la basura urbana en vertederos municipales perjudicando la salud humana, la economía y la calidad de vida de la población. El Municipio no cuenta con planta de tratamiento de aguas residuales y desechos sólidos.

Los efectos en la salud tales como la diarrea, el cólera y la tifoidea son comunes cuando las aguas servidas contaminan el agua que se utiliza como fuente de agua potable. Las aguas servidas cuando contaminan el agua superficial causan cambios y destrucción en los ecosistemas acuáticos por medio de la sedimentación, reducción de oxígeno disuelto y la introducción de sustancias tóxicas³¹.

En el municipio existe contaminación ambiental y solo puede ser superado mediante programas de educación ambiental a nivel social y proyectos municipales de saneamiento ambiental.

³⁰ Informe Técnico Especial Sobre los Efectos de la Tormenta Tropical “Agatha” en el Departamento de Baja Verapaz, Siembra de Primera 2010, MAGA/B.V.

³¹ Diagnóstico Preliminar de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales en Baja Verapaz, 2009, MARN/B.V.

**Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico
Cubulco, Baja Verapaz 2010**

Total de viviendas con acceso a servicio de agua domiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	8,273
Viviendas con servicio de agua potable	65%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	63%

Fuente INE, 2002



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 55.4%
Meta de municipio 2015=77.7%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 8.8%
Meta de municipio 2015= 42.8 %.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la medición del año 2002 ha mejorado y las brechas para el año 2015 son para servicio de agua de 10.4% y para servicios de saneamiento de 42.8 respectivamente.

Fuente: SEGEPLAN, 2010 / INE, 2002.

h. Conflictividad Agraria

³²El conflicto es una lucha expresada entre, por lo menos, dos partes interdependientes que perciben metas incompatibles y escasez de recursos.

En el municipio, la conflictividad relacionada con la tierra se focaliza en dos casos:

- **Finca Chimiagua:** La tipología del conflicto es disputa de derechos sobre la finca Chimiagua entre Cofrades y 14 comunidades situados a orilla del embalse Chixoy. La Secretaría de Asuntos Agrarios y la Procuraduría de los Derechos Humanos han facilitado el diálogo entre las partes y la Alcaldía Municipal. El caso está concluido.

³² Fundación PROPAZ. Análisis y transformación de Conflictos.

- **Finca Caguinal:** Disputa de derechos entre comunitarios del Rodeo y particulares. La Secretaría de Asuntos Agrarios y la Procuraduría de los Derechos Humanos facilitaron el diálogo entre comunitarios y Municipalidad. El caso está concluido³³.

i. Conclusión Dimensión Ambiental

El municipio tiene importantes zonas de vida y áreas boscosas; en los meses de mayo a octubre se presenta la mayor precipitación pluvial que da paso a la agricultura estacionaria. Los principales ríos y cuencas son Calá, Chicruz, Chirrumán, Xeul, Turbalá, Xinacatí, Sutun, Xun y la represa Chixoy, entre otros. Actualmente, el Programa Conjunto de Cambio Climático del Programa de Naciones Unidas FAO, trabaja en la micro cuenca El Zope del municipio cuyo objetivo es la protección del agua y prácticas agrícolas adecuadas.

Por su parte, la Asociación Indígena integradas por 14 comunidades ubicadas en la ribera del embalse Chixoy han reforestado 1,000 hectáreas de tierra con árboles de pino y eucalipto como parte del plan de manejo y uso sostenible de los recursos naturales a través del Programa de Incentivos Forestales (PINFOR) del Instituto Nacional de Bosques (INAB).

La Municipalidad registra 22 nacimientos de agua en la zona montañosa, pero la mayoría se ubica en propiedades privadas. Un número menor son considerados nacimientos comunales, los cuales se ubican en Balanguac I y II, Chimachó, Parajiup, Guarguach, Choven, el Sauce y el Sauce II. La comercialización de nacimientos de agua está propiciando graves focos de conflictividad social e ingobernabilidad ambiental. Entre los conflictos sociales de acceso al agua ocurridos entre el 2008, 2009 y 2010, figuran los de Coxoj Abaj de Cubulco y Pichec de Rabinal, La Estancia, Xeul, Pamiscalche, Laguna Patzijón y Patzaj, casco urbano, entre otros.

A lo anterior se suman conflictos agrarios relacionados a la Finca Chimiagua y Caguinal. Estos casos fueron llevados a la Mesa de Diálogo integrada por la Secretaría de Asuntos Agrarios (SAA), Procuraduría de los Derechos Humanos y la Municipalidad. Los dos casos están concluidos, aunque se avizoran otros conflictos de esta naturaleza.

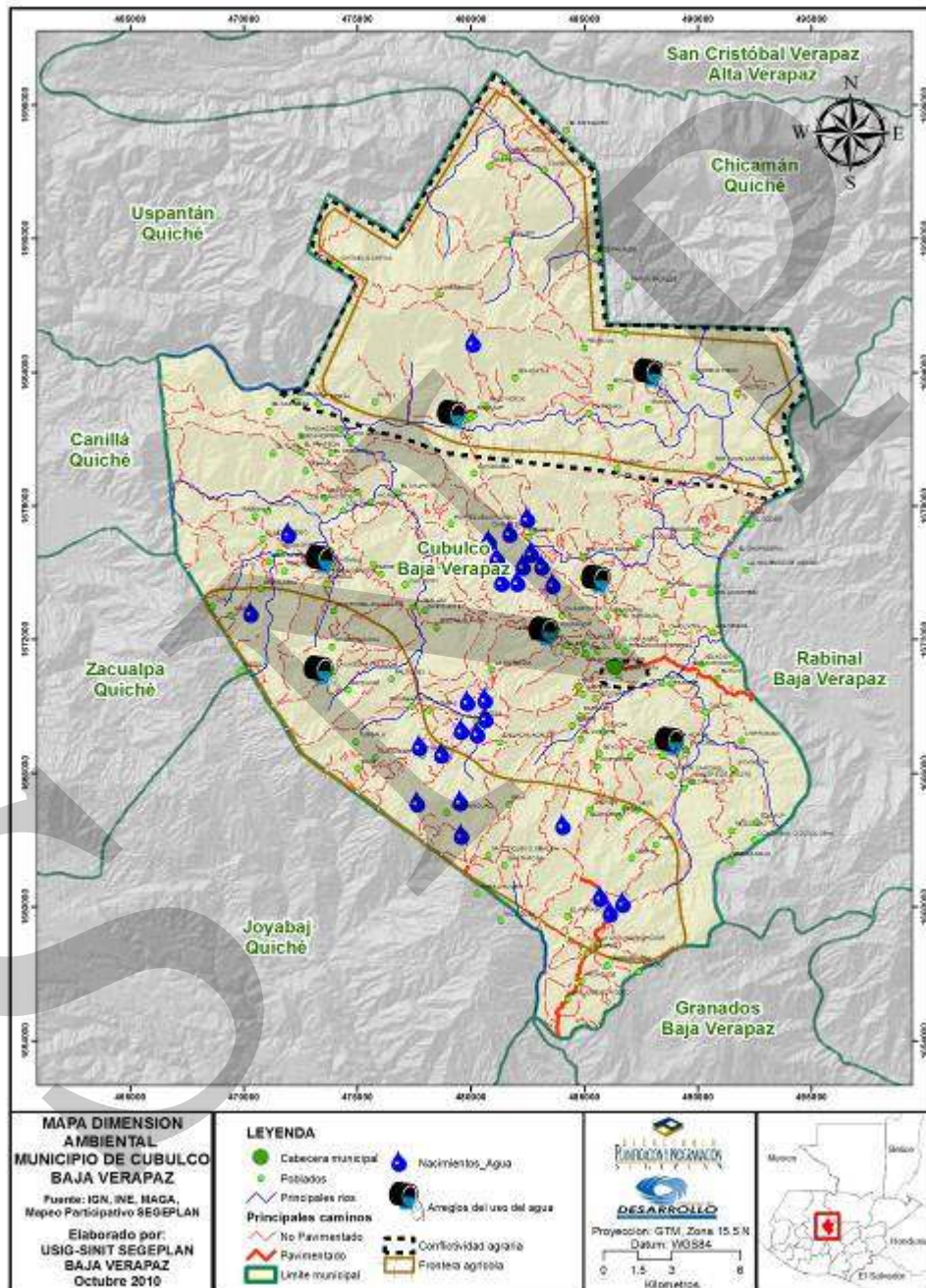
El municipio es catalogado de alto riesgo, pues está propenso a amenazas socio natural como terremotos, sequías, agotamiento de fuentes de agua, desecamiento y desbordes de ríos, inundaciones, deslizamiento de tierras, destrucción de viviendas, incendios forestales y deforestación. Las amenazas se focalizan en tres grandes espacios: área del embalse, área fría y área urbana. En cambio, las vulnerabilidades son de tres tipos; funcional, ambiental y económica.

³³ Auxiliatura Departamental del Procurador de los Derechos Humanos.

La tormenta tropical Agatha, provocó daños en la infraestructura vial del municipio, agricultura y viviendas. Colapsaron 5 puentes vehiculares, un peatonal colgante denominado Chitomax de 180 metros de largo que dejó incomunicada a 14 comunidades ubicadas en el entorno del embalse Chixoy y la muerte de un joven universitario. Así mismo, produjo pérdidas en 136.8 hectáreas de maíz y frijoles afectando a 278 familias de Patzijom, Santa Rosa, Las Vegas, Chitomax, Volcancillo, Chitanil, Xemes-Cacahuatal, Guaynep, Pachijul, Xinacatí II, Pachojop, Chivaquito, Palá y Cancel.

En el municipio existe contaminación ambiental, pues no cuenta con planta de tratamiento de aguas residuales y desechos sólidos y la disposición de las mismas, desembocan directamente al río Zope y Xun. El depósito de la basura urbana se arroja al vertedero municipal. Esta situación ha provocado daños en la salud como la diarrea, el cólera y la tifoidea, debido a que la población, utiliza el recurso como agua potable. Ante la situación, se debe de trabajar programas de educación y saneamiento ambiental.

Mapa No. 2 Dimensión Ambiental
Cubulco, Baja Verapaz



6.3.3. Dimensión económica

a. Empleo y migración

Según el Censo Nacional XI de población y VI de Habitación 2002 INE, la fuerza laboral de la Población Económicamente Activa (PEA) del municipio está marcada en la agricultura, comercio, industria textil y construcción, comprendido desde los 7 años en adelante. 35,636 (16.50%) de la población se dedica a la agricultura, caza y silvicultura, mientras que 4,443 (2.06%) trabaja en el área de comercio por mayor y menor, además de restaurantes y alimentos; seguido de 3,444 (1.60%) del sector industria manufacturera y textil.

De la misma forma 2,323 (1.08%) de los habitantes se ocupa en la construcción. Estos datos reflejan que la mayor parte de sus habitantes vive de la agricultura estacionaria y de subsistencia humana.

El bajo nivel de ingresos y el tipo de empleo esporádico en el área rural, incide en la migración con fines laborales hacia las fincas de la Costa Sur durante la época de zafra, principalmente en los meses de noviembre - abril. También la búsqueda de oportunidades laborales empuja a las familias campesinas e indígenas a trabajar en las fincas cafetaleras de Esquipulas y las fincas meloneras de Zacapa. Esta migración laboral se da a fines y principios de año. Otro número significativo migra de manera continua hacia los Estados Unidos.

La migración laboral de los habitantes representa un alto costo en la calidad de vida y seguridad familiar porque se exponen a amenazas de tipo social y natural entre las que destacan las condiciones inhumanas que rodean su estadía en las fincas, violencia social, accidentes y desastres naturales como lo ocurrido a dos familias que quedaron soterradas bajo un alud de tierra en San Cristóbal Verapaz en el 2009³⁴.

El desempleo es altamente visible en el área rural, y afecta específicamente a la población indígena (mujeres y niños) que es la mayoritaria, en contraposición del área urbana, donde se encuentra la población económicamente activa en lo que respecta al comercio, manufacturera, textil y agropecuario.

b. Desarrollo productivo

La agricultura y el comercio son los pilares de la productividad económica del municipio. El cultivo de maíz amarillo, blanco, frijól negro y ayote se da en la época de invierno. Es una actividad de subsistencia humana y seguridad alimentaria³⁵.

³⁴ Taller Mapeo Participativo, Cubulco, SEGEPLAN, 2010.

³⁵ IV Censo Nacional Agropecuario 2003, INE.

Matriz No. 1.
Perfil socioeconómico
Cubulco, Baja Verapaz

Descripción	Unidad
Extensión (Extensión Territorial expresada en Km.2, Valles, Montañas y cuerpos de agua en porcentajes)	444Km ² extensión Territorial 99.46% de Montaña y 0.54% de Valle.
Población (No. % Crecimiento, % Indígena y no indígena, Urbano y Rural % PEA, Densidad Poblacional. Establecer Rangos etáreos, porcentaje de Desempleo, Pobreza y Pobreza extrema, Índice de Desarrollo Humano)	58,248 habitantes en año 2010
	2.23 % crecimiento anual de la población, en el periodo del 2002 al 2010.
	Indígena 74.62% y no indígena 25.33%
	81.61 % rural y 18.39 % urbano.
	Densidad poblacional 131.19 hab. x km2
Producción (% Agricultura, % Cultivos Permanentes, % Bosque, % Centros poblados), Expresado en Áreas	11.60% agrícola, (granos básicos, café); 44.38% arbustos y matorrales; 43.41% bosque natural, 0.45% cuerpos de agua (río); humedad y zonas inundables 0%; zonas áridas y mineras 0.0026%, infraestructura 0.1615%

Fuente: SEGEPLAN 2009 a.

Matriz No. 2
Motores económicos que determinan el potencial económico
Cubulco, Baja Verapaz

Principales Actividades Económicas Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo (Actual, Dinámico, Emergente, Potencial)	Mercados (Local, departamental, nacional, extranjero)
Producción extensivas						
Agricultura (p)	Hortalizas, especialmente Brócoli	Empleo	Asistencia técnica, procesos de comercialización permanente y encadenamientos comerciales	Patzijom, Sutún, Candel, San José El Rodeo	Actual	Para Exportación
	Aguacate, Arveja China	Empleo	Asistencia técnica, procesos de comercialización	San José El Rodeo, Candel, Patzijom	Actual	Local

			permanente y encadenamientos comerciales			
	Durazno	Empleo	Asistencia técnica, procesos de comercialización permanente y encadenamientos comerciales	Turbalá, Tres Cruces		
Ganadería (P)	Ganado bovino y porcino.	Empleo	Desarrollo de programas de capacitación, ampliación de áreas, procesos de comercialización	Cubulco	Actual	Local y Departamental
Industrial(S)	Generación de energía	Empleo	Ampliación de servicios	Embalse del río Chixoy o Negro	Potencial	Local
Forestal (P)	Madera	Empleo	Asesoría y capacitación sobre sostenibilidad de los recursos naturales y elaboración de productos de madera.	Turbalá, Patzicom, Chisantiago, El Cerrollal, El Carrizal, El Rodeo, Patzocoj II.	Actual y Potencial	Local y Departamental
Producciones de Subsistencia						
Agricultura (P)	Granos básicos	Autoempleo	Asistencia Técnica, certeza jurídica de la propiedad	Todo el municipio..	Actual y dinámico	Local
Prestación de servicios						
Comercio (T)	Abarrotes, productos de consumo básico, electrodomésticos, servicios financieros,	Empleo	Crédito	Cabecera municipal, Tres cruces, San José El Rodeo	Actual	Local

La diversificación agrícola se realiza en menor escala en algunas zonas del territorio. En el Embalse y Chitanil, se practica el cultivo de chile, arveja, brócoli, coliflor y papa, cuyo destino es el mercado local. La agricultura de pequeña y mediana escala para fines comerciales concierne a la producción de papa, arveja china, coliflor, brócoli, guisquil y aguacate se realiza en el área fría integrada por Pachojop, Santa Rosa, Hierba Buena Tuncaj, Patzal, Patzijom. Cabe destacar que la participación de la mujer en las actividades agrícolas es regular.

El turismo ecológico y tradicional contribuye a la economía local mediante ofertas de sitios turísticos, celebraciones religiosas, artesanías y bailes prehispánicos. El calor de la Semana Santa, es fecha propicia para atraer turistas locales a sitios como Cabalan, Guayabilá, Vegas Grande y Balneario, Los Delfines. También, son visitados Los Plancitos y Puente del Burro, durante el año.

c. Producción Pecuaria

Además de la producción agrícola, el Municipio tiene un importante potencial pecuario relacionado a la crianza y venta de ganado vacuno a nivel local y departamental. Todos los domingos de cada semana se realiza venta de ganado vacuno en el área urbana. Esta actividad ganadera requiere mayor promoción a nivel departamental y asesoría técnica a la Asociación de Ganaderos para posicionarlo como una oportunidad de intercambio comercial en el ramo de la ganadería. Además del ganado vacuno, también un segmento de la población se dedica a la crianza de aves de corral, ganado porcino, caprino, caballar y mular³⁶.

d. Mercado y condiciones del entorno

La cabecera municipal concentra a las instituciones públicas, organizaciones no gubernamentales y sociales, la iniciativa privada y las cofradías como expresión de la autoridad maya Achi. El mayor intercambio comercial lo desarrollan las empresas en el ramo de la telefonía, la banca, turismo, hotelería transporte, cooperativa, servicios técnicos y profesionales, vestuario, entre otros. El comercio informal es visible en los días permanentes de mercado; jueves, sábado y domingo, el mismo se sustenta en gran medida en vendedores que provienen de municipios cercanos como Rabinal y Salamá y del occidente del país. En esta dinámica de comercialización, también coexisten algunos espacios de intercambio comercial intercomunitario. El municipio no tiene actividad industrial.

e. Servicios

El municipio cuenta con mediana infraestructura de servicios. Cuenta dos hoteles, hospedajes, dos bancos, dos cooperativas una de ellas funciona con capital local, dos gasolineras, comedores, hospital privado, clínica médica, bufetes jurídicos, café Internet, servicio de taxis y moto taxis. Existen abarroterías, boutiques, enderezado y pintura, talleres mecánicos, talleres de carpintería y museo ubicado en la colonia el Naranjo. El mercado municipal ofrece comida típica del lugar, productos de la canasta básica, entre otros.

f. Conclusión Dimensión Económica

La población del Municipio se dedica en un alto porcentaje a la agricultura, comercio, textil y construcción (16.500%). La diversificación agrícola se realiza en menor escala en algunas zonas del territorio. En el Embalse y Chitanil, se practica el cultivo de chile, arveja, brócoli, coliflor y papa, cuyo destino es el mercado local. La agricultura de pequeña y mediana

³⁶ Taller Mapeo Participativo, SEGEPLAN 2010.

escala para fines comerciales concerniente a la producción de papa, arveja china, coliflor, brócoli, güisquil y aguacate se realiza en el área fría integrada por Pachojop, Santa Rosa, Hierba Buena Tuncaj, Patzal, Patzijom. Los principales centros de acopio están en Chitanil, Chapote y Cubulco; son administrados de forma privada y abastecidos por los agricultores. El producto final es trasladado a la cabecera municipal y la capital.

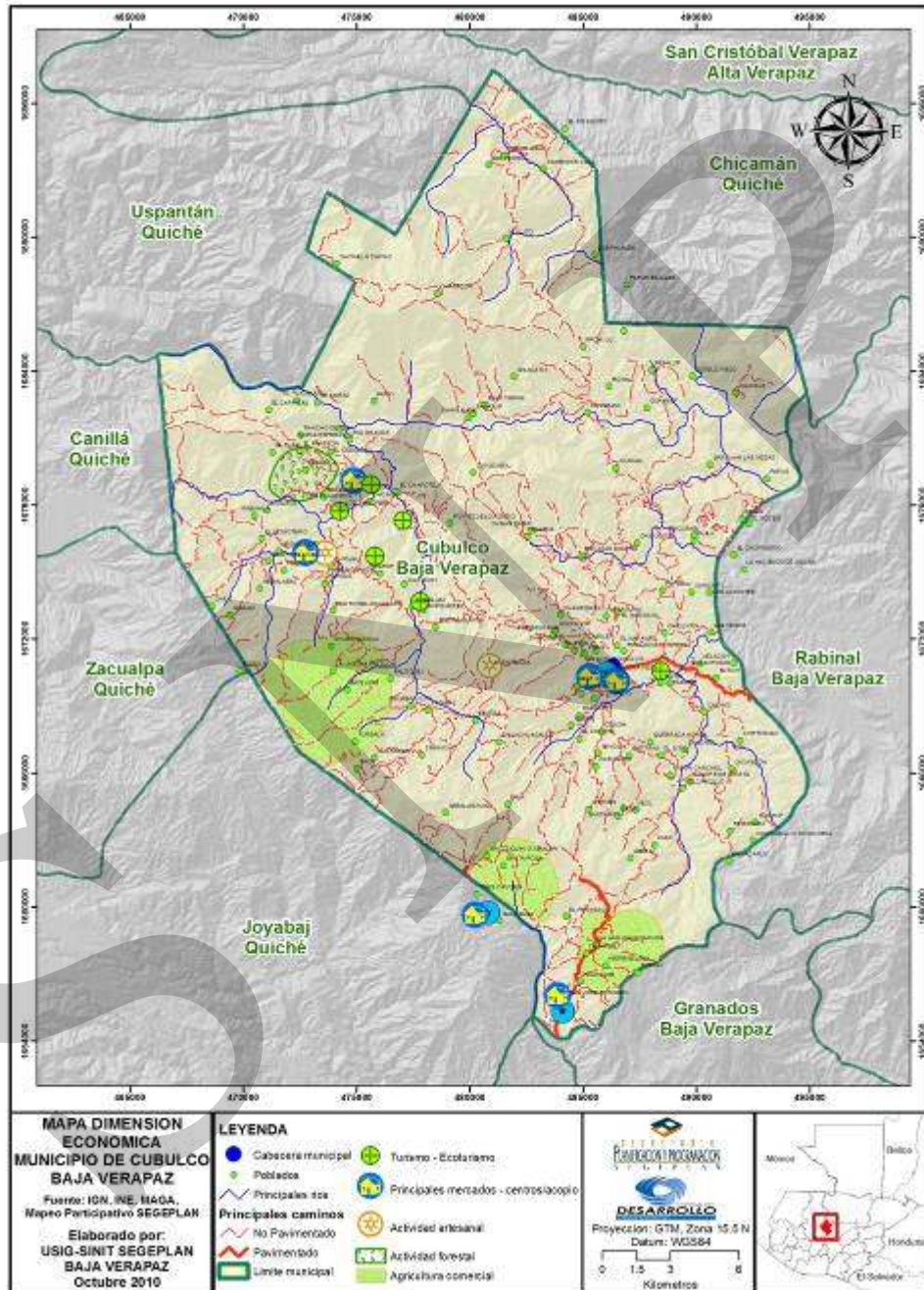
En las comunidades de Abinalá, se realiza extracción de madera para el comercio, en Chitanil confeccionan butacas y en la Estancia elaboran güipiles.

En el ramo pecuario, todos los domingos de cada semana se realiza venta de ganado vacuno en el área urbana. Esta actividad ganadera requiere mayor promoción a nivel departamental y asesoría técnica a la Asociación de Ganaderos para posicionarlo como una oportunidad de intercambio comercial en el ramo de la ganadería; además, fomenta la actividad turística pues lugares como Cabalan, Guayabilá, Vegas Grande y Balneario Los Delfines son visitados durante la semana santa y Los Plancitos y Puente del Burro, durante el año.

El bajo nivel de ingresos y el tipo de empleo esporádico en el área rural, incide en la migración laboral hacia las fincas de la Costa Sur durante la época de zafra, principalmente en los meses de noviembre - abril.

A nivel urbano, las actividades comerciales las desarrollan empresas y sectores informales de la economía, mediante la oferta de servicios técnicos, profesionales y varios.

Mapa No. 3 Dimensión Económica
Cubulco, Baja Verapaz



6.3.4 Dimensión político institucional

a. Administración local e instituciones públicas y privadas

En el municipio únicamente 09 instituciones del gobierno tienen presencia o ejecutan proyectos en algunas zonas o regiones del territorio, entre las que figuran el MAGA, CONALFA; MINEDUC; Academia de Lenguas Mayas, INAB, PRORURAL, Mi Familia Progresista, MINSAL; PNC y Juzgado de Paz. Las organizaciones no gubernamentales están representadas por Plan Internacional, PRODEVER, CARITAS y Asociación Flor del Durazno.

Además, existen Asociaciones locales como la Asociación de Agricultores y Ganaderos, Asociación de Desarrollo Salamcho, Asociación Integral de Agricultores de Pachojop, Asociación Junam Koj Chakunik y Asociación Achi Ajaw Apícola Sociedad Civil”

La conjunción de esfuerzos de los actores locales para afrontar mediante programas específicos los efectos de la pobreza, contribuye a elevar la calidad de vida de los habitantes en el campo de la salud, educación, vivienda, seguridad, derechos humanos, justicia, ambiente, agricultura y trabajo, entre otros.

b. funcionamiento del gobierno municipal

La elección del gobierno local se realiza mediante el voto directo de la ciudadanía en las elecciones generales del país. El Concejo Municipal conformado por el Alcalde Municipal, Irwing Rolando Rivera Gómez, electo en cuatro períodos consecutivos, dirige el funcionamiento administrativo, técnico y político del gobierno local.

La Municipalidad cuenta con una estructura interna de carácter administrativo, técnico, operativo y que permite el funcionamiento adecuado de los servicios municipales. El área técnica corresponde a la Oficina Municipal de Planificación que tiene a su cargo la planificación del desarrollo municipal, la interlocución directa con COCODES de primer nivel y la pre inversión anual.

c. Formas de organización comunitaria

El municipio de Cubulco tiene 150 COCODE³⁷ de primer nivel. La elección de representantes titulares y suplentes se realiza de forma democrática mediante la participación de los vecinos. Los líderes comunitarios asisten mensualmente a las reuniones ordinarias del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) en la que confluyen representantes institucionales, sociales, no gubernamentales y la cooperación internacional.

³⁷ OMP/Cubulco.

El COMUDE es el órgano colegiado en la que se analizan, discuten y aprueban proyectos de desarrollo municipal de forma abierta.

Fortalecer la presencia, permanencia de las instituciones estatales, organizaciones gubernamentales en el municipio y conformar los COCODES de segundo nivel, son desafíos que requieren de la participación directa del gobierno local apoyado en las organizaciones sociales y comunitarias.

d. Conclusión Dimensión Político Institucional

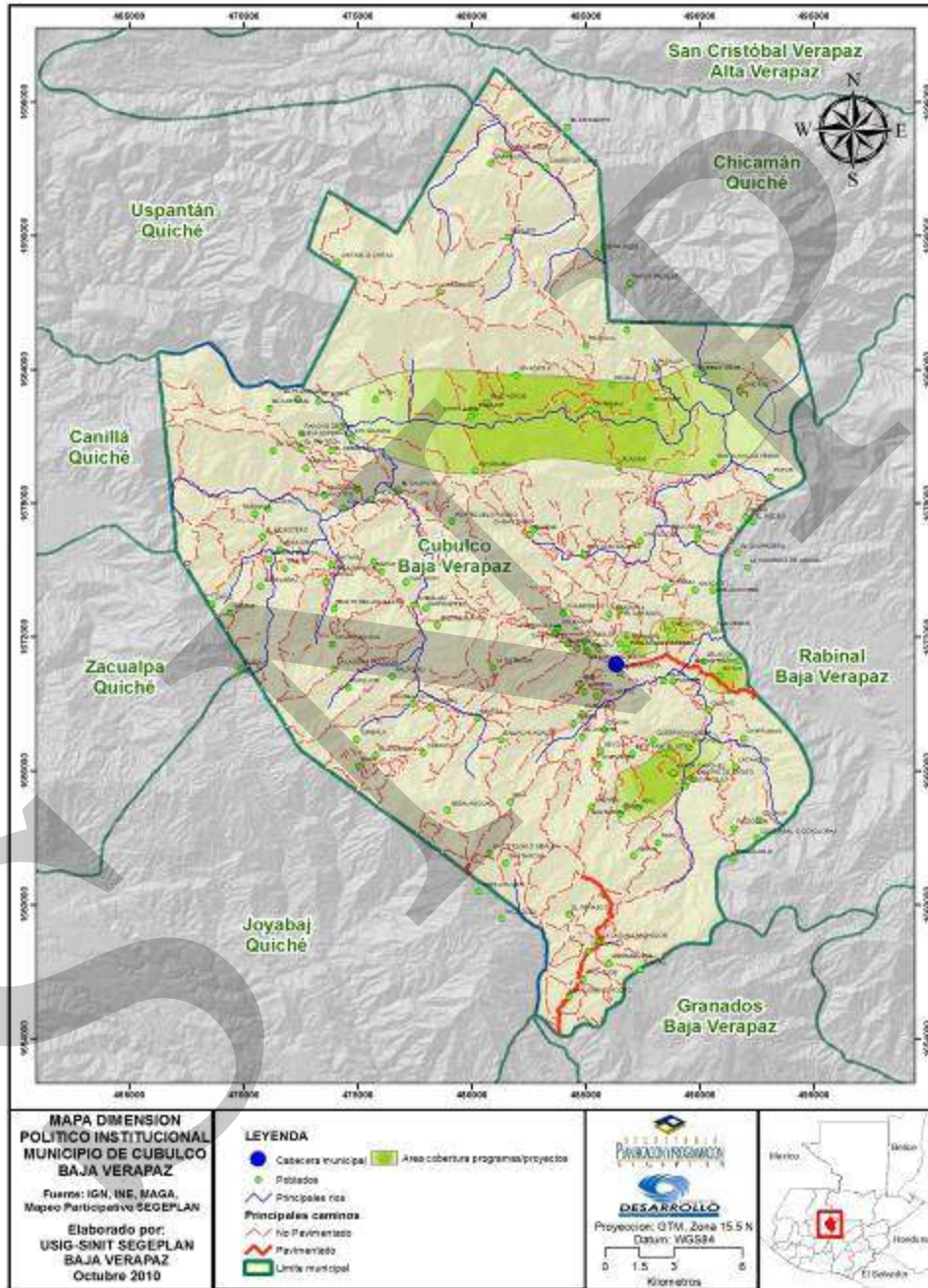
La presencia de instituciones gubernamentales, no gubernamentales, organizaciones sociales y de la cooperación internacional en el Municipio, es mínima. Entre éstas destacan MAGA, CONALFA; MINEDUC; Academia de Lenguas Mayas, INAB, PRORURAL, Mi Familia Progresá, MINSAL; PNC y Juzgado de Paz. Plan Internacional, PRODEVER, CARITAS y Asociación Flor del Durazno.

También existen Asociaciones; Asociación de Agricultores y Ganaderos, Asociación de Desarrollo Salamcho, Asociación Integral de Agricultores de Pachojop, Asociación Junam Koj Chakunik y Asociación Achi Ajaw Apícola Sociedad Civil”.

La Municipalidad cuenta con una estructura interna de carácter administrativo, técnico, operativo y que permite el funcionamiento adecuado de los servicios municipales. El área técnica corresponde a la Oficina Municipal de Planificación que tiene a su cargo la planificación del desarrollo municipal, la interlocución directa con COCODES de primer nivel y la pre inversión anual.

El municipio de Cubulco tiene 150 COCODE e primer nivel. Fortalecer la presencia, permanencia de las instituciones estatales, organizaciones gubernamentales en el municipio, diseñar la Microrregionalización y conformar los COCODES de segundo nivel, son desafíos que requieren de la participación directa del gobierno local apoyado en las organizaciones sociales y comunitarias.

Mapa No. 4 Dimensión Político Institucional
Cubulco, Baja Verapaz



6.3.5 Conclusión Interdimensional

El municipio tiene una extensión territorial de 444 kilómetros cuadrados y 168 comunidades, el cual necesita de una microregionalización, estas comunidades en su mayoría con estructura vial de terracería y de difícil acceso, especialmente para la época de invierno donde se focalizan en tres grandes espacios: área del embalse, área fría y área urbana, para ello la mayor evidencia se da en los lugares de alto riesgo como la carretera a tres cruces, Las Vegas que dificulta la movilidad de los habitantes hacia la cabecera municipal y poder acceder a los servicios que el área urbana presta. Esto fue mayormente marcado con el paso de la tormenta Agatha donde afectó a 278 familias de Patzijom, Santa Rosa, Las Vegas, Chitomax, Volcancillo, Chitanil, Xemes-Cacahuatal, Guaynep, Pachijul, Xinacatí II, Pachojop, Chivaquito, Palá y Canchel.

Estas dificultades se presentan en el campo de salud porque de 186 comunidades que conforma el territorio, únicamente cuenta con 22 puestos ubicadas en el área rural, varias de estas comunidades actualmente les es difícil tener acceso a los servicios básicos por la distancia, vías de acceso tal es el caso de El Repollal, quienes hoy en día no reciben apoyo institucional por ende enfrentan mayor dificultad en sus necesidades. En cuanto a la inseguridad alimentaria 20 comunidades del municipio enfrentan 42 casos de desnutrición, teniendo como causa principal la pobreza y extrema pobreza que supera el 59,79% el más alto a nivel departamental, eso debido a la falta de oportunidades que motiva en la mayoría de la población migrar hacia la costa Sur, afectando directamente en la educación de la niñez.

Cabe resaltar que actualmente, las comunidades lejanas de Pachojop, El embalse, volcancillo, Las Vegas, Canchel, Chitanil, El embalse, Santa Rosa, Patzijom y Chapote tienen la producción de papa, arveja china, coliflor, brócoli, guisquil y aguacate. Los agricultores conservan el producto en los principales centros de Acopio que se ubican ubicadas en Chitanil, Chapote y Cubulco. Estas actividades fomentan y aportan en la generación de empleo ya que los comunitarios laboran en el mismo, mejorando las condiciones económicas de las familias. Cubulco es además caracterizada por los servicios de transporte extraurbano hacia la ciudad capital, feria de ganado todos los domingos en el área urbana, en Chitanil la confección de butacas y en la Estancia elaboración de güipiles, además de contar con 59 lugares sagrados.

La Otra característica es la parte ambiental del municipio ya que cuenta con principales ríos y cuencas como Calá, Chicruz, Chirrumán, Xeul, Turbalá, Xinacatí, Sutun, Xun y la represa Chixoy, entre otros; mientras que la Municipalidad registra 22 nacimientos de agua en la zona montañosa, pero la mayoría se ubica en propiedades privadas. Un número menor son considerados nacimientos comunales, los cuales se ubican en Balanguac I y II, Chimachó, Parajiup, Guarguach, Choven, el Sauce y el Sauce II, a pesar que el lugar cuenta con este vital recurso enfrenta conflictos por el mismo. Entre el 2008, 2009 y 2010, figuran los conflictos de Coxoj Abaj Cubulco, la Estancia, Xeul, Pamiscalche, Laguna

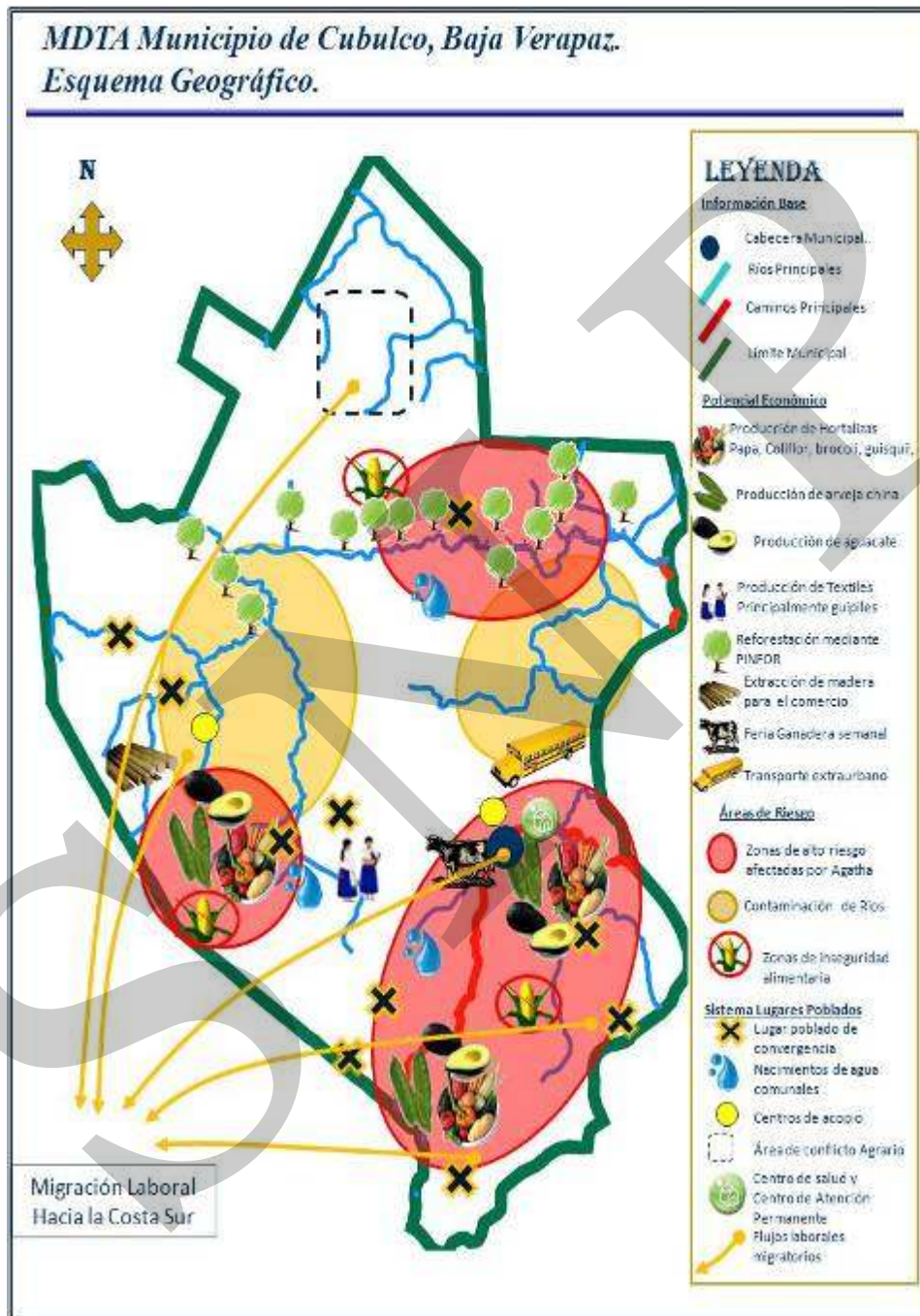
Patzijón y Patzaj, casco urbano, entre otros, a lo anterior, se suman conflictos agrarios relacionados a la Finca Chimiagua y Caguinal.

En la misma línea el programa de cambio climático FAO, trabaja en la micro cuenca El Zope del municipio cuyo objetivo es la enseñanza de prácticas agrícolas adecuadas y la protección del agua que está siendo foco de contaminación por las aguas negras, afectando a la salud de la población con enfermedades específicas como la diarrea, el cólera y la tifoidea, pues los habitantes toman del vital líquido contaminado.

Cabe destacar, que la presencia institucional en el municipio es mínima, aunque con la presencia de 150 COCODE, asociaciones como Asociación de Agricultores y Ganaderos, Asociación de Desarrollo Salamcho, Asociación Integral de Agricultores de Pachojop, Asociación Junam koj Chakunik y Asociación Achi Ajaw Apícola Sociedad Civil.

Como parte de la organización comunitaria se tiene el desafío de ser garantes en enlace para la mayor presencia de estos en el territorio y así compartir el desarrollo del municipio a través de la buena coordinación municipal, ciudadana e institucional.

Esquema Geográfico No 1 Modelo de Desarrollo Territorial Actual
Cubulco, Baja Verapaz



VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL

A partir del análisis del modelo de desarrollo territorial actual –MDTA- se establecieron las problemáticas y potencialidades principales del municipio, con la finalidad de establecer los ejes que conlleven a su desarrollo integral. Los ejes de desarrollo funcionan como insumo para la definición de una visión del territorio, misma que dentro del marco lógico de la matriz de planificación se busca alcanzar mediante la definición de objetivos estratégicos, operativos, programas y proyectos. La matriz de planificación permitió la definición del modelo de Desarrollo territorial Futuro –MDTF- que es una representación de la imagen deseada para el territorio al año 2025, producto de la implementación de lo puesto en la matriz de planificación.

La fase de planificación en el municipio de Cubulco, se desarrolló mediante la realización de 3 talleres participativos en los que se interactuó con actores locales claves involucrados en el proceso, así mismo se realizaron tres reuniones técnicas restringidas con la participación del equipo técnico de la Dirección Municipal de Planificación -DMP-, y la dirección técnica de la SEGEPLAN.

7.1 Visión

En el 2025, Cubulco es un municipio verde, productivo y seguro con acceso vial a todas sus comunidades, conserva el medio ambiente, defiende el territorio, valora y practica la cultura, bien organizado, participativo, propositivo hombres y mujeres; con servicios básicos de calidad³⁸ familias practicando valores morales, sociales y autoridades comprometidas con el municipio de forma transparente.

7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-

Al 2025, en el Municipio de Cubulco, la microrregionalización del municipio es un importante avance en el ordenamiento del territorio el cual ha facilitado la creación de Concejos Comunitarios de Segundo Nivel (COCODE) para atender demandas sociales pertinentes y urgentes en cada microrregión relacionados con prestación de servicios sociales esenciales, proyectos productivos, infraestructura, micro cuencas y zonas de recarga hídrica, cultura tributaria, rendición de cuentas, entre otros. La microrregionalización ha generado una visión integral del municipio fortalecida con la participación activa de COCODE de segundo nivel ante el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE).

³⁸ **Servicios básicos de calidad:** Salud, Educación, Agua potable, alcantarillado y Sanitario

A nivel de la salud social, el Centro de Atención permanente -CAP- puestos de salud y centro de convergencia cuentan con personal especializado, dotación de medicamentos y equipo moderno. En las comunidades el personal de salud con el apoyo de vigilantes y comadronas desarrollan una labor de sensibilización social relacionado a la planificación familiar, monitoreo periódico de la calidad de agua para el consumo humano, uso de la medicina natural y control prenatal y postnatal de madres embarazadas por parte de comadronas. Con la creación de nuevos puestos de salud en comunidades de Piedras Blancas Alibalabaj y Turbalá tan distantes de la cabecera municipal ha disminuido sustancialmente la morbilidad y mortalidad materna infantil, por ende la desnutrición infantil que afecta al municipio.

En el campo educativo, se ha universalizado la educación primaria en todas las comunidades basado en principio de gestión y desarrollo, educación ambiental y pertinencia cultural. Se ha ampliado la oferta y oportunidad educativa en el nivel secundario y diversificado mediante la ubicación de centros en las comunidades de Chitomax, Cebollal y San José el Rodeo, entre otras. El analfabetismo ha disminuido gradualmente ante acciones de intervención en áreas previamente priorizadas por la delegación Municipal del Consejo nacional de Alfabetización (CONALFA) y en el casco urbano funciona una moderna biblioteca con medios audiovisuales y tecnología avanzada.

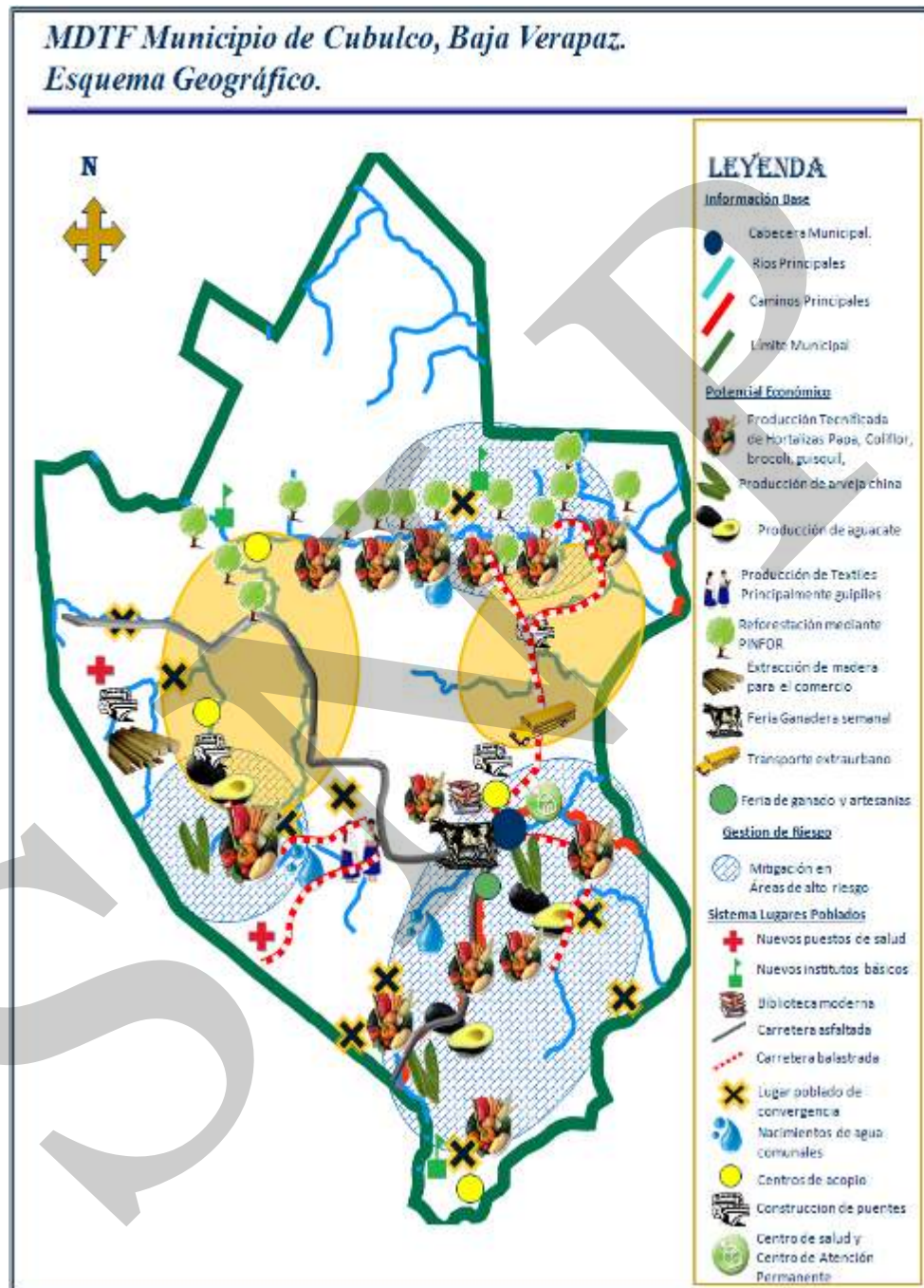
Se ha tecnificado la producción de papa, arveja china, coliflor, brócoli, güisquil y aguacate en las comunidades de Pachojop, El embalse, Volcancillo, Las Vegas, Cachel, Chitanil, El Embalse, Santa Rosa, Patzijom y Chapote. Los agricultores están capacitados en prácticas agrícolas y silvopastoriles. La construcción del mercado municipal y otras en el Cebollal y San José El Rodeo, además de centros de acopio y la promoción de la micro-empresa cuyo soporte es el centro de capacitación, tecnológica, productiva y comercial mediante un red productiva conformada por pequeños y medianos empresarios ha permitido la inserción del sector productivo y comercial en el mercado nacional e internacional. Asimismo, el flujo de la migración laboral ha disminuido notablemente. La feria de ganado del área urbana que se desarrolla todos los domingos es conocida y visitada por un gran número de compradores, así como el trabajo artesanal, el servicio de transporte extraurbano.

La Oficina de Medio Ambiente y Gestión de riesgo protege las micro cuencas, zonas de recarga hídrica y bosques mediante programas, planes y políticas ambientales; reforesta áreas consideradas como cinturones verdes, manejo de aguas negras, residuales y desechos sólidos mediante plantas de tratamiento; así mismo, la Gestión de Riesgo, trabaja de forma horizontal con la Comisión Municipal para la Reducción de Desastres (COMRED) apoyado por 168 Comisiones Locales para la Reducción de Desastres (COLRED) debidamente capacitados en la prevención de desastres naturales y trabajos de rescate. El trabajo de la oficina y las comisiones ha incidido notablemente en la reducción de riesgos y amenazas a la población.

Se ha logrado en la red vial comunitaria y municipal construir, mejorado y pavimentado la carretera que conduce a Cubulco y Pachalum vía Tres Cruces Cubulco-Pachalum vía Choven Cubulco-Caniyá vía la estancia. Está balastado la ruta así mismo entre Chitomax, Volcancillo, La Laguna Patzijom, Cebollal, Xeul, Canchel, Guatzileb, Pahoj, Volcancillo (*Chirrumán, Lacandon, Patzocom, El Chup, Chuakajlik*) Cubulco a Guarguach (*Estancia, Chiporotei, Chibalam, Piedra Blanca, Chuatutul, Chuachacuxa, Salamcho*), Colonia Chicuxtin, así como el logro de la construcción de puentes en Caserío El Naranja, La laguna II y Chitomax, Piedras blancas Alibalabaj

SNRP

Esquema Geográfico No. 2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
Cubulco, Baja Verapaz



7.3 Ejes de Desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de Cubulco, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que nos permitió evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el Modelo de Desarrollo Territorial Actual, con la situación futura deseada proyectada mediante un Modelo de Desarrollo Territorial Futuro

Problemáticas

- 20 comunidades con alto riesgo de desnutrición (falta de conciencia de los padres que no consumen los alimentos que les donan si no que los venden)
- La deserción y repitencia en el nivel primario durante el 2009. Se inscribieron 12,363 de estos 8,995, fueron promovidos y 2,514 no fueron promovidos, 855 se retiraron
- Conflictos de acceso al agua desde 2009 y 2010.
- Escasez de medicamentos en salud
- Altos índices de analfabetismo
- Refracción insuficientes y fuera de tiempo, no coinciden con estadísticas que se manejan
- Violencia intrafamiliar y contra la niñez.
- No hay información concreta y real sobre desnutrición en el municipio
- Poco trabajo en prevención y tratamiento para la salud
- Desempleo y migración: La migración debilita el nivel educativo de la niñez, el programa de Familia Progres, ha motivado la asistencia de los niños a las escuelas por el apoyo de económico, aunque crea cierto grado de asistencialismo.
- Derrumbes y deslizamientos en época de invierno: afecta la infraestructura vial de las comunidades, rurales volviéndolas intransitables. Tres cruces y el embalse (Pickup y camiones).
- Saneamiento ambiental, los drenajes desembocan al río Zope y Xun directamente.

- Los incendios en el sector embalse, Patzijon, Cebollal y la deforestación a nivel municipal.
- Alto costo de vida (canasta básica más cara que en otros municipios vecinos)
- Conflictividad Agraria: Finca Chimiagua y Caguinal.
- Dependencia de las familias a programas de apoyo (paternalismo)
- Falta de infraestructura educativa
- No se cuenta con centro de rehabilitación nutricional
- Infraestructura vial en malas condiciones y la comunidad del Repollal no cuenta con carretera.
- Poco involucramiento de los sectores en el desarrollo del municipio
- Poca participación de mujeres
- Poca participación de jóvenes en grupos y asociaciones, casi no se cuenta con grupos de jóvenes organizados.

Potencialidades

- Instituciones presentes que monitorean y apoyan en el tema de seguridad alimentaria
- El municipio ofrece educación de los niveles preprimaria, primaria, básica y diversificada. (no se es necesario viajar a la cabecera)
- Se cuenta con los programas de alimentos escolares y suficientes maestros, textos, útiles escolares,
- CONALFA tiene 54 grupos comunitarios alfabetizando a habitantes de las comunidades del municipio
- Se capacita a vigilantes de salud para la prevención
- Agricultura a pequeña y mediana escala en la producción de ejote francés arveja china, café, aguacate, papa, coliflor, güisquil, brócoli, durazno, y granadillas (producción aproximado de 3 mil libras cada 3 días 30-40 cajas)
- Sectores de comercio y servicios del área urbana.

- Riqueza de recursos naturales.
- El municipio se ubica en medio de las montañas Chimiagua y Tuncaj convirtiéndose en zonas de recarga hídrica de vital importancia para el municipio
- El municipio cuenta 22 nacimientos de agua entre ellos Mascarita, Xibirin, Cimiento Calá, Chimigua, Chimachó, Palá, Balanguac.
- Existencia del embalse del río Chixoy o Negro.
- Organización de 150 COCODES, 50 Comités, 10 Asociaciones
- El municipio, cuenta con 59 lugares sagrados, quedando en segundo lugar a nivel departamental, después de Rabinal con 62.

Ejes de Desarrollo (Descripción)

1. Inversión Pública con Transparencia

La orientación adecuada de la inversión pública va encaminada al conocimiento de las leyes de desarrollo social por parte de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE) y al cumplimiento del gobierno municipal. La participación activa de los COCODE en la priorización de proyectos comunitarios orientará la inversión pública municipal acompañada de informes de rendición de cuentas por parte del Concejo Municipal.

Los ciudadanos deben fomentar la cultura de pago por los servicios municipales para garantizar la sostenibilidad de los servicios esenciales; agua, recolección y manejo de la basura, drenajes y aguas residuales, entre otros, mediante una efectiva comunicación e información a los vecinos por parte de la Municipalidad. La información pública con transparencia corresponde a una mutua corresponsabilidad entre la población, organizaciones comunitarias, sociales y el gobierno municipal.

2. Prestación de Servicios Públicos con Calidad para Todos

Garantizar la prestación de servicios públicos con calidad en materia de educación salud y medio ambiente, implica el fortalecimiento y creación de proyectos innovadores adaptados a las necesidades del territorio principalmente en áreas de pobreza y pobreza extrema fortaleciendo las capacidades técnicas del personal de las centros educativos públicos de todos los niveles, área de salud y saneamiento ambiental.

deben impulsar programas que coadyuven a generar mayores oportunidades de educación y salud a la población con el fomento de becas escolares, programas de alfabetización,

escuelas y hogares saludables, formación de comadronas, centros deportivos, bibliotecas, mejoras en el servicio de agua potable, drenajes, tren de aseo y capacitación a comadronas, entre otros. Los servicios públicos y municipales mejoran su calidad en proporción de la formación técnica de sus trabajadores y de una ciudadanía educada, saludable y con una sólida cultura tributaria.

3.- Formación y Capacitación con enfoque de Desarrollo Humano

El capital humano del municipio es decisivo para el desarrollo integral de sus habitantes. En la actualidad, algunas organizaciones sociales e instituciones públicas contribuyen a la formación de líderes comunitarios y sociales en distintas temáticas relacionadas al desarrollo y calidad de vida humana. En el campo de la salud, ambiente, y agricultura, los programas de sensibilización propician pautas de conductas que contribuyen a la prevención de enfermedades, practicas agroambientales que frenen el deterioro ambiental en áreas catalogadas como vulnerables y críticas.

El goce de armonía social depende en gran medida de la voluntad política del gobierno municipal, instituciones de seguridad y orden público apoyados por organizaciones comunitarias como las denominadas Juntas Locales de Seguridad. También es primordial la práctica de relaciones interpersonales afectivas y respetuosas que eviten todo tipo de violencia familiar y social. Lo anterior es viable mediante un plan de formación y capacitación de ciudadanos comprometidos con el desarrollo municipal.

4.-Desarrollo Económico y Conservación de Recursos Naturales

El desarrollo económico debe ser concordante con el manejo sostenible de los recursos naturales del municipio. El fomento de la cultura empresarial, agrícola, pecuaria, artesanal y silvopastoril en zonas o microrregiones productivas requiere de la tecnificación de redes de distribución y comercialización de productos, bienes y servicios.

Para implementar este eje, es indispensable efectuar capacitaciones permanentes al sector productivo, estudios de mercado, inversión financiera y créditos que conlleve a la creación de una red local de productores con capacidad para el intercambio comercial en el ámbito nacional e internacional, la apertura de nuevas fuentes de trabajo local y la seguridad alimentaria.

La conservación de los recursos naturales está relacionada a iniciativas de reforestación, protección de micro cuencas, gestión y protección del recurso hídrico y otras prácticas amigables con el medio ambiente ante los efectos del cambio climático y los riesgos naturales.

4 Organización y Participación Ciudadana

El fortalecimiento de los sectores sociales e institucionales en los espacios de decisión para el desarrollo municipal debe considerarse prioritaria mediante la micro regionalización del

territorio, la articulación y participación de actores locales en condiciones de igualdad y equidad de género, promoviendo procesos de organización, formación, liderazgo y participación activa de las mujeres y la juventud en los COCODE y ante el COMUDE e incidiendo en proyectos que satisfagan sus necesidades e intereses.

6. Infraestructura para el Desarrollo Local

Para lograr la infraestructura necesaria en el municipio es de vital importancia el fortalecimiento, involucramiento de la organización comunitaria, municipal e institucional; garantizando la existencia de vías de acceso transitables en cualquier época del año.

La construcción, mejoramiento y ampliación de la red vial, puentes, edificios públicos y municipales que brindan servicios de educación, salud, transporte e intercambio comercial, en áreas y comunidades estratégicas influirá en la calidad de vida de los habitantes del Municipio.

7.4 Matriz de Planificación

Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 1: Inversión Pública con Transparencia
Cubulco, Baja Verapaz 2010

OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1: Orientar adecuadamente la inversión pública atendiendo las demandas priorizadas en el municipio				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.1.1 Promover procesos de priorización de necesidades comunitarias y del municipio	Para el 2013 el 60% de COCODES conocen las leyes municipales.	Fortalecimiento de COCODES Y COMUDE	Capacitación a alcaldes comunitarios en la gestión y negociación de proyectos	Área rural y urbana
	Para el 2015 el 100% de las obras ejecutadas por el municipio han sido priorizadas y verificadas participativamente.		Creación de red de coordinación y alianzas que apoyen, velen por la ejecución de los proyectos	Área urbana
	Para el 2015 el 100% de los COCODES priorizan y perfilan proyectos que son presentados ante el COMUDE y otras instancias		Diplomado para el fortalecimiento de capacidades de líderes comunitarios, COCODE del municipio;	Área urbana

OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1: Orientar adecuadamente la inversión pública atendiendo las demandas priorizadas en el municipio				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Capacitación a COCODE y COMUDE en leyes municipales	Todas las comunidades
1.1.2 Establecer sistemas de comunicación y transparencia participativa para el cobro y mejoramiento de los servicios públicos por parte de la municipalidad	A partir del 2012 el Concejo Municipal realiza ante el COMUDE 3 rendiciones de cuentas anuales.	concientización sobre la Cultura tributaria	Creación de la oficina de comunicación pública.	Área urbana/municipalidad
	Para el 2012 la oficina de información pública cuenta con el 100% de la información de oficio requerida por el artículo 10 del decreto 57-2008.		Contratación de personal para la información pública	Área urbana/municipalidad
	Para el 2015 el Concejo Municipal ha informado a través de un medio alternativo los costos y resultados de la ejecución presupuestaria anual.		Creación de estrategias y mecanismos que permita la participación de las comisiones en el COMUDE	COMUDE
	En el 2012 se tiene en un 75% la participación permanente de los participantes en el COMUDE,		Promoción de la cultura tributaria	Todo el municipio
	Del 2011 al 2012 la municipalidad socializa con la población los costos de operación y mantenimiento para los servicios		Difusión de las principales reformas al código municipal.	Todo el municipio
			Socialización sobre los costos de operación y mantenimiento de los servicios (agua, drenaje, y desechos sólidos)	Área urbana
			Elaboración e implementación del reglamento de servicios	Área urbana/municipalidad

OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1: Orientar adecuadamente la inversión pública atendiendo las demandas priorizadas en el municipio				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
	de agua, drenaje y desechos sólidos.		públicos.	
	Para el 2012 la municipalidad de forma participativa fija tasas que permiten la sostenibilidad de los servicios de agua, drenaje y desechos sólidos en un 50%		Información y concientización a la población sobre el uso y pago del agua	Área urbana
	Al 2015 el 50% de la población paga sus tasas, impuestos y arbitrios municipales.		Revisión y modificación de reglamentos, e instrumentos normativos y leyes, para el pago de servicios.	Área urbana
	Para el 2015 el municipio incrementa sus ingresos propios per cápita en un 40%			
	Para el 2015 el municipio ha disminuido su dependencia de transferencias de gobierno central a un 50%.			

**Matriz No. 4 EJE DE DESARROLLO 2: Prestación de servicios públicos con calidad para todos
Cubulco, Baja Verapaz 2010**

OBJETIVO ESTRATEGICO 2.2: Mejorar la calidad de los servicios básicos (salud, educación, agua, alcantarillado sanitario y otros) de la población garantizando el acceso al mismo en calidad y cantidad.					
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN	
2.1.1 Disminuir el 26% de la tasa de analfabetismo municipal actual en la población educativa.	En el 2015 se ha logrado que el 95% de niñas y niños en edad pre escolar y escolar asistan y permanecen en los centros educativos.	Educación con acceso y calidad	Realización de censos educativos anuales que sirven como parámetros de avance escolar	Todo el personal docente	
	En el 2013 las instituciones han priorizado en un 75% el área del embalse y Patzijom por medio de becas a estudiantes del nivel primario.		Promoción sobre el cambio de mentalidad de los maestros para fomentar una cultura de gestión y desarrollo en los centros educativos	Centros educativos	
			Creación de cátedra de educación ambiental	Dirección Técnica de Educación /área urbana	
	Para el 2013 se han alfabetizado en un 90% a la población cubulense.		Creación de proyectos educativos enfocados al medio ambiente y no de infraestructura.	Dirección Técnica de Educación /área urbana	
			Contratación de personal formado y capacitado para el nivel primario, básico y diversificado.	Dirección Técnica de Educación /área urbana	
	Para el 2015 el 75% de la población en edad escolar ha cursado el ciclo básico.		Construcción centros de enseñanza media, en puntos estratégicos del municipio	Elaboración de estudio socioeconómico para becas	Área urbana, Cebollal, Chitomax, San José el Rodeo
	Para el 2015 el 50% de la población escolar ha cursado el nivel diversificado en diferentes carreras.				

OBJETIVO ESTRATEGICO 2.2: Mejorar la calidad de los servicios básicos (salud, educación, agua, alcantarillado sanitario y otros) de la población garantizando el acceso al mismo en calidad y cantidad.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Seguimiento a programas de alfabetización	Áreas de intervención
			Creación de incentivos escolares para el sector educativo	Área urbana, Cebollal, Chitomax, San José el Rodeo
2.1.2 Promover medios recreativos en los centros educativos para motivar la calidad y servicio en la población escolar	Para el 2018 el 95% de los centros educativos cuentan áreas de recreación	Recreación y tecnología educativa	Construcción de un complejo deportivo para estudiantes	Área urbana
	Para el 2015 el 75% de los centros educativos del nivel básico y diversificado cuentan con medios audiovisuales (computadoras, Dvd, televisores, radio)		Construcción de parques recreativos	Centros educativos
			Construcción de canchas deportivas	Área urbana, Cebollal, Chitomax, San José el Rodeo
			Implementación de bibliotecas con medios audiovisuales y de tecnología avanzada	Área urbana y rural
			Capacitación al personal para manejo y utilización de la tecnología.	Área urbana
2.1.3 Lograr que los servicios públicos incrementen su cobertura y mejoren su calidad	Para el 2013 existe una oficina de servicios públicos municipales fortalecida y capacitada.	Servicios públicos	Creación de la oficina de servicios públicos	Área urbana/municipalidad
	Para el 2015 el 100% de la población cuenta con servicio de agua potable debidamente clorada.		contratación de personal para el funcionamiento de la oficina de servicios públicos	Área urbana/municipalidad
			Construcción y ampliación del sistema agua potable	Area Urbana y rural
			Construcción de relleno sanitario	Área urbana
			Para el 2013 el 100% de la población está informada y	

OBJETIVO ESTRATEGICO 2.2: Mejorar la calidad de los servicios básicos (salud, educación, agua, alcantarillado sanitario y otros) de la población garantizando el acceso al mismo en calidad y cantidad.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
	<p>concientizada sobre el pago del servicio de agua.</p> <p>Para el 2, 020 se cuenta con un mercado de tres niveles, debidamente funcionando</p> <p>Para el 2015 el 50% de la población urbana utiliza el tren de aseo municipal.</p> <p>Para el 2015 el 90% de la población urbana cuentan con servicio de drenaje.</p> <p>Para el 2015 el municipio cuenta con un relleno sanitario controlado, para la correcta disposición final de los desechos sólidos.</p>		<p>Realización del estudio de proyecto de agua establecido</p> <p>Implementación de una planta de desechos sólido</p> <p>Mejoramiento del tren de aseo</p> <p>Construcción de sistema de alcantarillado sanitario y aguas pluviales</p>	<p>Area Urbana</p> <p>Área urbana</p> <p>Área urbana</p> <p>Área urbana</p>
2.1.4 Fortalecer la atención de forma optima a los pacientes mediante programas de prevención y tratamiento oportuno tomando en cuenta la medicina natural.	Para el 2014 se ha incrementado el interés en un 75% de comadronas para involucrarse en el campo de la salud.		Capacitación y formación a comadronas.	área urbana y rural
	Para el 2012 la municipalidad y centro de salud monitorea la calidad del agua del 100% de los sistemas de abastecimiento de agua rural		Implementación de escuelas y hogares saludables	En todas las comunidades
			Formación y	En todas las comunidades

OBJETIVO ESTRATEGICO 2.2: Mejorar la calidad de los servicios básicos (salud, educación, agua, alcantarillado sanitario y otros) de la población garantizando el acceso al mismo en calidad y cantidad.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
	Para el 2015 el 100% de la población (15 a 45) está informado y educada sobre la prevención de diferentes enfermedades	Familias saludables	capacitación al personal comunitario en salud (vigilantes de salud, comadronas, promotores)	
	Para el 2015 se tiene en un 75% de usuarios en planificación familiar.		Elaboración de muestreos de aguas para monitoreo de calidad	A nivel municipal
	Para el 2015 del 25% de muerte materna se reduce al 20%.		Capacitación y divulgación sobre la prevención en las diferentes enfermedades en el grupo etario (15-45)	Area urbana
	Para el 2015 la población en un 50% conoce sobre las ventajas y utiliza la medicina natural para su tratamiento		Promoción divulgación sobre el uso, ventajas y desventajas de los diferentes métodos de planificación familiar.	Todo el municipio
	Para el 2016 los embarazos en adolescentes menores de 18 años se reducen en un 50%.		Fortalecimiento de espacios de charlas, conversatorios, foros en los centros educativos que el ente de salud u otras instituciones realiza a favor de la prevención	Centros educativos y área urbana
			Capacitación a líderes	En todas las comunidades

OBJETIVO ESTRATEGICO 2.2: Mejorar la calidad de los servicios básicos (salud, educación, agua, alcantarillado sanitario y otros) de la población garantizando el acceso al mismo en calidad y cantidad.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			comunitarios sobre el uso e importancia de la medicina natural.	
			Implementación de huertos familiares con plantas de medicina natural y alimentaria	En todas las comunidades

**Matriz No. 5 EJE DE DESARROLLO 3: Formación y capacitación con enfoque de desarrollo Integral (humano, cultural, social)
Cubulco, Baja Verapaz 2010**

OBJETIVO ESTRATEGICO 3.1: Promover la formación y capacitación a líderes comunitarios en las diferentes áreas de desarrollo, educación, salud, seguridad, agricultura, para mejorar la calidad de vida de las familias.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.1.1 Generar condiciones que faciliten la disminución y prevención de enfermedades que afectan a la población	Para el 2015 reducir en un 75% las enfermedades prevenibles.	Salud y medio ambiente	Capacitación a vigilantes de salud en la prevención de enfermedades	La laguna Patzijom, Turbalá, Piedra Blanca, Chitomax, Patzocom, Santa Rosa, Sutun, el Cebollal
			Campañas de limpieza (Eliminación de chatarra y clasificación de la basura).	Área urbana y rural
			Campañas de protección del medio ambiente (rosas, contaminación de ríos, quebradas, nacimientos de agua y tala de árboles)	Casco urbano, La estancia, Chitanil, Chuatutul, Chitomax, San José El Rodeo, Patabal, Cebollal, Santa Rosa, Tres Cruces, Patzocom, Canel

OBJETIVO ESTRATEGICO 3.1: Promover la formación y capacitación a líderes comunitarios en las diferentes áreas de desarrollo, educación, salud, seguridad, agricultura, para mejorar la calidad de vida de las familias.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Campañas de fumigación para insectos que provocan enfermedades como el zancudo, babosas, mosca.	Todo el municipio
			Proyecto de botiquines escolares.	Todos los Centros educativos
			Realización y promoción de letrinas lavables.	Área embalse, Pachojop, área urbano, el Cebollal,
			Organización de comisiones de limpieza con asesoría del centro de salud	Área embalse, Pachojop, área urbano, el Cebollal,
3.1.2 Fortalecer capacidades locales en seguridad para la coordinación de acciones de prevención y tratamiento.	Para el 2015 reducir el índice de delincuencia en un 60% así como la violencia intrafamiliar.	Formación ciudadana para la seguridad	Capacitación a padres de familia sobre como disminuir la delincuencia.	Todo el municipio
			Formación a juntas de seguridad ciudadana urbana y rural con respaldo legal (personas honorables) Capacitación a la población sobre l valores morales.	Área urbana y rural
			capacitación a la población en derechos y obligaciones	Casco urbano, La estancia, Citana, Chuatutul, Chitomax, San José El Rodeo, Patabal, Cebollal, Santa Rosa, Tres Cruces, Patzocom, Canchel
			capacitación sobre violencia	Casco urbano, La estancia, Chitanil,

OBJETIVO ESTRATEGICO 3.1: Promover la formación y capacitación a líderes comunitarios en las diferentes áreas de desarrollo, educación, salud, seguridad, agricultura, para mejorar la calidad de vida de las familias.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			intrafamiliar y abuso sexual en mujeres, niños y adolescentes	Chuatutul, Chitomax, San José El Rodeo, Patabal, Cebollal, Santa Rosa, Tres Cruces, Patzocom, Canchel
			Seguimiento a la sección especializada en la niñez y adolescencia SENA	Área urbana
			Divulgación y promoción del tema de seguridad a la población en coordinación la PNC.	Área urbana y rural
			Reorganización y capacitación a Comités de emergencia.	Casco urbano, La estancia, Chitanil, Chuatutul, Chitomax, San José El Rodeo, Patabal, Cebollal, Santa Rosa, Tres Cruces, Patzocom, Canchel

**Matriz No. 6 EJE DE DESARROLLO 4: Desarrollo Económico, Seguridad Alimentaria Nutricional y Conservación de Recursos Naturales
Cubulco, Baja Verapaz 2010**

OBJETIVO ESTRATEGICO 4. 1: Lograr el desarrollo económico y manejo sostenible de los recursos naturales mediante la producción, tecnificación y comercialización según su vocación (agrícola, forestal, artesanal y silvopastoril) para mejorar las condiciones alimenticias de las familias				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
4.1.1 Impulsar la organización, la producción y el mercado competitivo	Para el 2020, aumentar en un 60% el Ingreso económico del municipio		Creación de redes de distribución, abastecedores de productos para la comercialización	Pachojop, El embalse, volcancillo, Las Vegas, Canchel, Chitanil, El embalse, Santa Rosa, Patzijom y Chapote
	Para el 2015 se			

OBJETIVO ESTRATEGICO 4. 1: Lograr el desarrollo económico y manejo sostenible de los recursos naturales mediante la producción, tecnificación y comercialización según su vocación (agrícola, forestal, artesanal y silvopastoril) para mejorar las condiciones alimenticias de las familias				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
	cuenta con una red productiva comercial que distribuye en 2 mercados internacionales cítricos, café y nuez de macadamia para mejorar de la economía local	Cultura de microempresa	Creación de un centro de capacitación tecnológica, productiva y comercial	Área urbana
	Para el 2015 se ha creado un centro de capacitación tecnológica y productiva que prepare a hombres, mujeres, jóvenes y niños en la generación de ingresos		Capacitación para el desarrollo artesanal	Área urbana, Citana y la Estancia
	Para el 2013 se ha logrado capacitar en un 50% a pequeños, medianos y grandes comerciantes		Formación de una red productiva y comercial que genere ingresos, empleo a las familias involucradas en el proceso de la producción	Casco urbano, La Estancia, Chitanil, Chuatutul, Chitomax, San José El Rodeo, Patabal, Cebollal, Santa Rosa, Tres Cruces, Patzocom, Canchel
	Para el 2013 se ha realizado un estudio de mercado para control de calidad en la exportación		Fortalecimiento de la producción agropecuaria	Pachojop, El embalse, volcancillo, Las Vegas, Canchel, Chitanil, El embalse, Santa Rosa, Patzijom y Chapote
			Capacitación a pequeños, medianos y grandes comerciantes a favor de la economía local.	Pachojop, El embalse, volcancillo, Las Vegas, Canchel, Chitanil, El embalse, Santa Rosa, Patzijom y Chapote
			Realización de estudios de mercado para la negociación, definición de cantidad a exportar (control de calidad)	Chitanil, Chapote y área Urbana

OBJETIVO ESTRATEGICO 4. 1: Lograr el desarrollo económico y manejo sostenible de los recursos naturales mediante la producción, tecnificación y comercialización según su vocación (agrícola, forestal, artesanal y silvopastoril) para mejorar las condiciones alimenticias de las familias				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Fortalecer el capital humano para la producción y comercialización	Pachojop, El embalse, volcancillo, Las Vegas, Canchel, Chitanil, El embalse, Santa Rosa, Patzijom, Chapote, casco urbano y la Estancia
			Creación de la Red de productores a nivel local, nacional e internacional, para el intercambio comercial.	Chitanil, Chapote y área Urbana
4.1.2 Fortalecer procesos y acciones en el campo agropecuario de acuerdo a su vocación para mejorar las condiciones alimenticias de la familia	Para el 2015 el gobierno municipal y cooperación internacional ha capacitado y financiado proyectos productivos agrícolas en un 50%	Seguridad alimentaria	Capacitación a agricultores y productores en el consumo y producción adecuado de los alimentos	Casco urbano, La estancia, Chitanil, Chuatutul, Chitomax, San José El Rodeo, Patabal, Cebollal, Santa Rosa, Tres Cruces, Patzocom, Canchel
	Para el 2013 se cuenta con una organización local productiva que fortalezca la generación de ingresos familiares para el consumo de alimentos.		Creación y fortalecimiento de organizaciones locales, cooperativas agrícolas(comités, asociaciones)	Chitanil, Chapote y área Urbana
	Para el 2012 el 40% de las familias del municipio se dedican a la producción de especies menores, implementando en un 75% planes		Inversión financiera a proyectos productivos agrícolas.	Pachojop, El embalse, volcancillo, Las Vegas, Canchel, Chitanil, El embalse, Santa Rosa, Patzijom, Chapote, casco urbano y la Estancia

OBJETIVO ESTRATEGICO 4. 1: Lograr el desarrollo económico y manejo sostenible de los recursos naturales mediante la producción, tecnificación y comercialización según su vocación (agrícola, forestal, artesanal y silvopastoril) para mejorar las condiciones alimenticias de las familias				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
	profilácticos			
	Para el 2012 se desarrolla proyectos pecuarios en un 40% acorde a la potencialidad del área		Implementación de planes profilácticos acorde al potencial de cada área.	Área rural
	Para el 2015 el 50% de desnutrición se ha reducido en un 25%.		Capacitar el recurso humano para la mejorar la producción agrícola y hortícola (granos básicos, hortalizas, árboles frutales, cítricos y forestales)	Acojo, El embalse, volcancillo, Las Vegas, Canchel, Chitaniil, El embalse, Santa Rosa, Patzijom, Chapote, casco urbano y la Estancia
	Para el 2016 el 40% del área agrosilvopastoril es manejada y utilizada por la población			
	para el 2015 el 1 50% de hectáreas con potencia agrícola es utilizada para hortalizas		Capacitación e implementación de las buenas prácticas agrícolas, conservación de suelos y sistemas agrosilvopastoril	Casco urbano, La estancia, Chitaniil, Chuatutul, Chitomax, San José El Rodeo, Patabal, Cebollal, Santa Rosa, Tres Cruces, Patzocom, Canchel
	Para el 2018 el 75% de las familias con disposición de suelos aseguran su alimentación y mejoran su economía	sistemas agrosilvopastoriles	Creación de viveros municipales, por sectores(según clima)partes altas, medias y bajas)	Aéreas aptas
	Para el 2015 el 100% de hectáreas con potencial granos básicos incorpora las buenas prácticas agrícolas.		Créditos para la compra de abonos químicos, fertilizantes y orgánicos	Casco urbano, La estancia, Chitaniil, Chuatutul, Chitomax, San José El Rodeo, patabal, Cebollal, Santa Rosa, Tres Cruces, Patzocom, Canchel

OBJETIVO ESTRATEGICO 4. 1: Lograr el desarrollo económico y manejo sostenible de los recursos naturales mediante la producción, tecnificación y comercialización según su vocación (agrícola, forestal, artesanal y silvopastoril) para mejorar las condiciones alimenticias de las familias				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Implementación de BPA, cero quemas, que ayude a disminuir el efecto invernadero.	Sector embalse, caso urbano, Canchel, Chitanil
			Jornadas educativas radiales a agricultores	Área urbana
4.1.3 lograr el manejo sostenible de los recursos naturales en beneficio de la población local	Par el 2015 se cuenta con el 30% de áreas de reforestación, plan de manejo foresta y sistemas agroforestales	uso y manejo de los recursos naturales	Crear la oficina de medio ambiente y manejo de micro cuencas. Gestión de riesgo.	Área urbana/ municipalidad
	Que el 100 % de las de zonas definidas por vocación agroforestal están siendo trabajadas		Seguimiento y apoyo al proyecto de estufas mejoradas (tipo FONAPAZ)	Casco urbano, La estancia, Chitanil, Chuatutul, Chitomax, San José El Rodeo, Patabal, Cebollal, Santa Rosa, Tres Cruces, Patzocom, Canchel
	Para el 2015 cuatro micro cuencas identificados y con planes de manejo.		Creación de estrategias, y mecanismos que responda a efectos del cambio climático y/o acciones para mitigar los riesgos que respondan a emergencias	Casco urbano, La estancia, Chitanil, Chuatutul, Chitomax, San José El Rodeo, Patabal, Cebollal, Santa Rosa, Tres Cruces, Patzocom, Canchel
	Para el 2015 el 25% con potencia forestal de producción		Seguimiento a programas de incentivos forestales (PINFOR y PIMPEP)	Aéreas con potencial de bosque
	Para el 2018 se tiene en protección el 100% de las áreas de recarga hídrica del municipio.		Reforestación de áreas protegidas	Pahuesa, Chuachacalte, Chimachó, área del

OBJETIVO ESTRATEGICO 4. 1: Lograr el desarrollo económico y manejo sostenible de los recursos naturales mediante la producción, tecnificación y comercialización según su vocación (agrícola, forestal, artesanal y silvopastoril) para mejorar las condiciones alimenticias de las familias				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
				embalse y cumbre Tonjuan
			Seguimiento al manejo de micro cuencas.	El Zope
			Construcción de aboneras orgánicas.	Casco urbano, La estancia, Chitanil, Chuatutul, Chitomax, San José El Rodeo, Patabal, Cebollal, Santa Rosa, Tres Cruces, Patzocom, Canchel
			Difusión del estudio de la línea base del recurso hídrico existente en el municipio y otras micro cuencas	Todo el municipio
			Promoción de sistemas de riegos artesanales, reciclaje de aguas grises	Casco urbano, La estancia, Chitanil, Chuatutul, Chitomax, San José El Rodeo, Patabal, Cebollal, Santa Rosa, Tres Cruces, Patzocom, Canchel
			Capacitación a las comunidades en la protección y uso de las fuentes de agua	Casco urbano, La estancia, Chitanil, Chuatutul, Chitomax, San José El Rodeo, Patabal, Cebollal, Santa Rosa, Tres Cruces, Patzocom, Canchel

**Matriz No. 7 EJE DE DESARROLLO 5: Organización y participación Ciudadana
Cubulco, Baja Verapaz 2010**

OBJETIVO ESTRATEGICO 5.1: Fortalecer la representación de todos los sectores en los espacios de decisión para el desarrollo integral del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
5.1.1 Coordinar actividades que fomenten la participación y liderazgo en los sectores de la población, con especial involucramiento de jóvenes	Para el 2015 un 60% de mujeres y jóvenes son integrantes de grupos organizados	Jóvenes con liderazgo	Creación de un centro de capacitación y formación integral técnico para niños y jóvenes	Área urbana
	Para el 2015 se ha elaborado y se ha iniciado a ejecutar la política municipal a favor de la niñez y juventud		Organización de comunidades por medio de la microregionalización y COCODE de segundo nivel	Área urbana
	Para el 2015 se ha desarrollado 2 encuentros de producción local con jóvenes de las comunidades		Elaboración y ejecución de la política de la Niñez y juventud	Área urbana
	Para el 2015 se tiene en un 50% de integrantes en los COCODES a jóvenes y mujeres		Elaboración de un plan anual de actividades que fomenten el desarrollo sostenible en jóvenes.	Casco urbano, La estancia, Chitanil, Chuatutul, Chitomax, San José El Rodeo, Patabal, Cebollal, Santa Rosa, Tres Cruces, Patzocom, CANCEL
	Para el 2012 se tiene integrada al representante de jóvenes en el COMUDE		Promoción de la participación de jóvenes en espacios de diálogo con las autoridades locales e instancias de gobierno.	Casco urbano, La estancia, Chitanil, Chuatutul, Chitomax, San José El Rodeo, Patabal, Cebollal, Santa Rosa, Tres Cruces, Patzocom, CANCEL

OBJETIVO ESTRATEGICO 5.1: Fortalecer la representación de todos los sectores en los espacios de decisión para el desarrollo integral del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Reconocimiento de líderes comunitarios y habitantes sobresalientes.	Área urbana
			Realización de encuentros semestrales educativos sobre nuevas oportunidades de producción con jóvenes	Área urbana
5.1.2 Fortalecer a los grupos organizados para impulsar el desarrollo mediante acciones conjuntas	<p>Para el 2015 se tiene integrada las comisiones de seguridad, servicios básicos, agrícola y comercio.</p> <p>Para el 2015 el 50% de la población elabora y presenta proyectos de interés para su comunidad</p> <p>Para el 2014 el 75% de la población conoce de las leyes de desarrollo y aplican las mismas</p>	Acciones conjuntas para el desarrollo	Formación y capacitación sobre el diseño y la elaboración de proyectos	Área urbana
			Capacitación a líderes en el conocimiento de las leyes de desarrollo	Todas las comunidades
			Promoción de nuevos líderes (jóvenes) y así evitar el caciquismo	Casco urbano, La estancia, Chitanil, Chuatutul, Chitomax, San José El Rodeo, Patabal, Cebollal, Santa Rosa, Tres Cruces, Patzocom, Cancel

Matriz No. 8 EJE DE DESARROLLO 6: Infraestructura para el Desarrollo Local

OBJETIVO ESTRATEGICO 6.1: Fortalecer la organización comunitaria, municipal e interinstitucional para el desarrollo óptimo de la infraestructura (vial, salud, educación, urbana) del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
6.1.1 Mejorar las vías de acceso de las comunidades del municipio	Para el 2015 se logra el 100% de la apertura vial del municipio hasta las comunidades.	Mejorando las vías de acceso urbano rural	Mejoramiento de camino rural, con balasto	Chitomax, volcancillo, la laguna Patzijom, Cebollal, Xeul, cancel, Guatzileb, Pahoj, Tres Cruces
	Para el 2015 el 50% de comunidades realizan faenas de manteniendo de carreteras de forma voluntaria.		Mejoramiento y asfalto	Cubulco-Pachalum vía tres cruces Cubulco-Pachalum vía Choven Cubulco-Caniyá vía la estancia
			Construcción de puentes vehiculares	Caserío El Naranjo, La laguna II y Chitomax piedras blancas Alibalabaj
			Construcción y pavimentación de carreteras rural y urbano	Sutun a Volcancillo(<i>Chirruma n, Lacandon, Patzocom, el Chup, Chuakajlik</i>) Cubulco a Guarguach (<i>Estancia, Chiporotei, Chibalam, Piedra Blanca, Chuatutul, Chuachacuxa, Salamncho</i>) Colonia Chicustin
6.1.2 Lograr la construcción de nuevos puestos de salud y mejorar las ya existentes	Para el año 2015 se ha construido y en funcionamiento puestos de salud, en caserío Piedras Blancas Alibalabaj	Calidad y cobertura en salud	Construir edificios de salud	Caserío Piedras Blancas Alibalabaj y Caserío Turbalá
			Circulación de puestos de salud	La laguna Patzijom, Turbalá, Piedra

OBJETIVO ESTRATEGICO 6.1: Fortalecer la organización comunitaria, municipal e interinstitucional para el desarrollo óptimo de la infraestructura (vial, salud, educación, urbana) del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
	y Caserío Turbalá			Blanca, Chitomax, Patzocom, Santa Rosa, Sutun, el Cebollal
			Implementación y equipamiento de botiquines para cada comunidad	Todo el municipio
6.1.3 Lograr el establecimiento de la infraestructura básica para el funcionamiento de la población educativa.	Para el 2015, el 95% de las comunidades del área rural, cuenten con edificios escolares que reúnan las condiciones mínimas.	infraestructura básica educativa	Ampliación y mejoramiento de escuelas	Todo el municipio
			Construcción de escuelas del nivel de preprimaria	La laguna Patzijom, Chuachacuxa, caserío el Naranjo, Chuatut
			Construcción de canchas polideportivas	San José el Rodeo, caserío Malena
			Construcción de un instituto Tecnológico	Área urbana, embalse, tres cruces, Chancel, San José el Rodeo
6.1.4 Construir un centro de negocios y edificios para mercados comunitarios	Para el 2015 se cuenta con infraestructura para la compra y venta de productos básicos de consumo.	Fortaleciendo el mercado local	Construcción de mercado municipal	Área urbana, Cebollal, Chitomax, San José el Rodeo
			Construcción de un centro de negocio	Área urbana
			Construcción de centros de acopio	Áreas potenciales productivas del municipio.

VII. BIBLIOGRAFIA

(1998). Plan de Acción Forestal de Guatemala.

(2010). Oficina Municipal de Patrimonio de Rabinal, Baja Verapaz.

CONALFA. (2010). **Informe Módulo Municipal de Alfabetización**, Cubulco, Baja Verapaz.

DMP. (2010). **Registro de COCODE**.

INE. (2002) **XI Censo de Población y de Habitación**; Guatemala.

____, (2006). **Encuesta Nacional de Condiciones de Vida –ENCOVI–**, Guatemala.

____, (2003). **Censo Nacional Agropecuario**, Guatemala.

MAGA. (2010). **Informe Sobre Efectos de la Tormenta Tropical Agatha en la Siembra**, Baja Verapaz.

MSPAS (2009), **Memoria de Labores 2009 del Centro de Atención Permanente**, Cubulco, Baja Verapaz.

____, (2010). **Primer Barrido Departamental relacionado a Desnutrición infantil en menores de 5 años**, Dirección de Área de Salud, Baja Verapaz.

ODM. **Brecha Municipal de Cumplimiento 2001-2009**.

PDH (2009). **Diagnóstico Situacional de Derechos Humanos**, Auxiliatura Departamental del Procurador de los Derechos Humanos, Baja Verapaz.

PNUD. (2005). **Informe de Desarrollo Humano**.

PROPAZ (2007). **Manual de Análisis y Transformación de Conflictos**.

SEGEPLAN (2010a). **Mapeo participativo** Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Marzo Pp. 11.

____, (2010b). **Análisis de sistema de lugares poblados** Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Agosto Pp. 11

____, (2010c). **Gestión de Riesgos** Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Octubre Pp. 11

_____, (2010d). **FODA** Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Octubre Pp. 11

SESAN. (2008). Categorización Municipal, Cubulco, Baja Verapaz.

SIPECIF. (2009). **Informe Departamental sobre Prevención y Control de Incendios Forestales**, Baja Verapaz.

USAID/MINEDUC. (2008). **Índice de Avance Educativo Municipal –IAEM-**, 2002-2006.

SNRP

IX. GLOSARIO

Actores de la planificación: Conjunto de participantes en los procesos de planificación (política). Es posible diferenciar actores con poder de decisión (autoridades, directivos, políticos, etc.), planificadores (técnicos y consultores involucrados en la elaboración del borrador del plan) y los afectados por la planificación (población, grupos objetivo, beneficiados y perjudicados, grupo- objeto, etc.)

Ambiente: En ciencias biológicas: conjunto de factores bióticos y abióticos que conforman un lugar. Sinónimo de medio, entorno. Según los factores que dominen en él se lo clasifica como natural, periglacial, agropecuario, urbano.

Ambiente, entorno y medio: Conjunto de elementos naturales o inducidos por el hombre que interactúan en un espacio y tiempo determinado. Fragmentado o simplificado con fines operativos el término designa entornos más circunscriptos a ambientes naturales, agropecuarios, urbanos y demás categorías intermedias

Amenaza: Representa la probable manifestación de un fenómeno de la naturaleza o causado por la acción del hombre que pone en peligro la vida de las personas, la infraestructura, el ambiente. Se expresa como la probabilidad de que un fenómeno se presente con una cierta intensidad, en un sitio específico y dentro de un período de tiempo definido.

Área: Parte o compartimiento de la superficie de la tierra delimitada en base a la identificación de alguna característica que hace necesaria su tratamiento como un conjunto: ej.: área urbana, área degradada, área de estudio, etc.

Aprovechamiento: Sinónimo de conservación. Se opone a explotación.

Bienestar: Condición de vida por la que el hombre satisface sus necesidades físicas espirituales. Puede alcanzarse a expensas de un uso abusivo de los recursos naturales, siendo en este caso una condición falsa, pues bienestar duradero es aquel que se cimienta en la conservación

Capacidad de uso: Posibilidades de uso que tiene un ecosistema considerando su Conservación.

Conservación: Uso y manejo racional del ambiente, en tanto dicha utilización no lo degrade ni sea susceptible de degradarlo.

Costo ambiental: Parte del costo-beneficio en una empresa relacionada con los posibles daños que se efectúen a los equilibrios naturales en detrimento de la estabilidad o perennidad de lo recursos como el suelo, agua, vegetación.

Catastro de ordenamiento territorial: Sistema de información para la planificación y el ordenamiento territorial en los diferentes niveles de planificación. Los catastros de ordenamiento territorial se caracterizan por: combinar informaciones temáticas y territoriales, abarcar todo el territorio en cuestión, sea éste una comuna, región o un estado federado, presentar la información de manera homogeneizada y procesada para fines de la planificación y estar sujetos a una constante actualización de la información.

Conflicto: Es la dinámica y/o tensión resultante de una diferencia significativa y exteriorizada entre a lo menos dos individuos o grupos interrelacionados, los cuales perciben metas incompatibles, la necesidad de competir por recursos limitados y/ o impedimentos para alcanzar sus metas por parte de su respectivo entorno.

Conflictos ambientales: Disputas de intereses sobre el territorio están basados en percepciones de incompatibilidad y/o impedimentos entre sistemas de uso antrópico y los requerimientos ecológicos o ambientales de cierta área (identificados y resguardados por miembros de la sociedad) o diferentes sistemas de uso antrópico por sobreposición de usos o relacionados a las externalidades ambientales de ciertos usos sobre otros. En este sentido conflictos ambientales son sinónimos de conflictos de uso.

Conflictos de uso: Disputas sobre el territorio basado en percepciones de incompatibilidad, competencia por recursos naturales escasos y/o impedimentos en la persecución de ciertos objetivos. Existen dos tipos de conflictos de uso de la tierra: conflictos entre diferentes sistemas de uso antrópico por sobreposición de usos o relacionados a los efectos o externalidades de ciertos usos sobre otros y conflictos entre sistemas de uso antrópico y los requerimientos ecológicos o ambientales de cierta área (identificados y resguardados por miembros de la sociedad). En este sentido conflicto de uso es sinónimo de conflicto ambiental.

Contaminación: Deterioro del medio ambiente por causas antrópicas.

Degradación: Deterioro de los ecosistemas y sus componentes en general y del agua, el aire, el suelo, la flora, la fauna y el paisaje en particular, como resultado de las actividades que alteran o destruyen el ecosistema y/o sus componentes.

Degradación del suelo: Es todo proceso que disminuye la capacidad actual o potencial de los suelos para producir cuantitativa y cualitativamente bienes y servicios.

Decisión político-administrativa: Medida de una institución pública, política (autoridad, juzgado, etc.) o administrativa (servicio, dependencia, dirección o departamento), dirigida a terceros para la regulación de un caso o situación específica. Las decisiones político-administrativas pueden presentarse como notificaciones, veredictos, permisos, resoluciones, etc.

Desastre: Son las pérdidas de vidas humanas, medios productivos, infraestructura (casas, puentes, caminos...) o ecosistemas naturales, como resultado de la ocurrencia de un fenómeno natural, socio-natural o antrópico.

Desarrollo: El concepto no es unívoco ni neutro sino que depende fuertemente de posiciones valóricas individuales y colectivas en diferentes contextos temporales y espaciales. Por lo tanto cualquier definición tiene sus limitaciones.

Desarrollo sustentable o sostenido: Es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de que las futuras generaciones puedan satisfacer sus propias necesidades: “Nuestro Futuro Común”. Debe satisfacer las necesidades básicas de la humanidad (alimentación, vestimenta, vivienda) y los límites del desarrollo están impuestos por su impacto sobre los recursos del ambiente y en la capacidad que tiene la biosfera de absorber los efectos de las actividades de los seres humanos. Supone que tanto la tecnología como la organización social pueden ser administradas, planificadas y mejoradas para crear una nueva era de crecimiento económico. Es el que se produce respetando las normas de la conservación.

Desequilibrio ecológico: Pérdida de estabilidad del ambiente, a través de la modificación de sus factores y procesos.

Desarrollo económico local: Término que agrupa diferentes propuestas, concepciones y procedimientos metodológicos para la activación de las potencialidades de desarrollo productivo en el ámbito local o comunal. El concepto representa un “redescubrimiento” y adaptación del concepto de desarrollo endógeno de las políticas de desarrollo de las décadas de los 1970 - 80.

Desarrollo rural: Término genérico empleado para señalar conceptos, aproximaciones, metodologías y propuestas de política de desarrollo para los espacios rurales.

Desarrollo territorial: Evolución de la estructura de usos sobre la superficie de la tierra. Existen diferentes acepciones: uno de ellos señala que es la estructura de usos posible de ser influenciada o conducida a través de los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial. Otra acepción indica que es la evolución de la estructura de usos sobre la superficie de la tierra.

Deterioro ambiental: Degradación de un medio por uso abusivo.

Dimensión ambiental: Ha sido desarrollado por varios organismos especializados de Naciones Unidas. “La dimensión ambiental es, entre otras, una variable del proceso de 88 desarrollo, que los planificadores reconocen como indispensable para alcanzar el objetivo del mismo. La dimensión ambiental es el conjunto de interacciones de los procesos sociales con los naturales, dentro de los cuales los de la producción y consumo son muy importantes en la planificación del desarrollo. La dimensión ambiental es una dimensión global dentro de la cual se condicionan y relacionan los procesos sociales y económicos.

Por lo tanto, es necesario que el tratamiento de todas las dimensiones sea interrelacionada integralmente”.

Ecodesarrollo: Desarrollo armónico en la transformación de los ecosistemas, alcanzándose los equilibrios entre éste y las necesidades del hombre. Supone un conocimiento muy acabado de los primeros y su encuadre con las necesidades del hombre. Supone un conocimiento muy acabado de los primeros y su encuadre con las necesidades materiales y espirituales del hombre. El ecodesarrollo es un enfoque de la conservación.

Ecología: Tillman conceptualiza que es la ciencia que estudia las interacciones que existen entre los seres vivos y no vivos del entorno. Como ejemplos de seres vivos se citan las plantas, los animales y organismos unicelulares, mientras que de seres no vivos están el clima, el suelo, las rocas, la topografía y el agua. Todos estos elementos son interdependientes y es imposible alterar alguna parte del entorno sin producir cambios en los otros componentes. Esta visión sistémica de los componentes y sus relaciones y flujos son el objeto de estudio de la ecología.

Ecosistema: Término que hace referencia a las relaciones dinámicas entre seres vivos y su entorno.

Equidad territorial: Principio e imagen objetivo de la política de ordenamiento territorial orientado a disminuir o compensar las disparidades existentes entre diferentes comunas o regiones del país, estableciendo a lo largo del territorio (nacional o regional) condiciones comparables de vida y trabajo que permitan a todos los ciudadanos ciertos niveles de igualdad de oportunidades.

Espacio rural: La Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OCED) define los espacios rurales (en el contexto internacional) a través del indicador de densidad de población: la unidad administrativa más pequeña.

Evaluación ambiental estratégica: Término genérico de metodologías e instrumentos para la EIA de planes, programas y políticas. Debido a que la tradicional EIA de proyectos interviene demasiado tarde – cuando el rechazo de un proyecto implica un costo político demasiado alto o resulta en un severo conflicto con otros objetivos de desarrollo – existe en el ámbito internacional un creciente convencimiento de la necesidad de introducir la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) en el ámbito de planes, programas, políticas y proyectos de ley.

Evaluación de impacto ambiental: Término genérico de un instrumento de política ambiental, de características procedurales, orientado a asegurar la consideración y ponderación de intereses públicos ambientales en la toma de decisiones sobre la permisividad de proyectos y actividades.

Evaluación territorial: La evaluación del territorio con relación a las funciones ecológicas y antrópicas consideradas como relevantes por la sociedad.

FODA: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. Metodología de análisis proveniente de la planificación estratégica centrada en los aspectos críticos o relevantes de la situación actual.

Gestión: Administración.

Gestión ambiental: Gestión relativa al medio ambiente. En este sentido la gestión ambiental cumple funciones de promoción y facilitación (esta acepción de gestión ambiental se perfila como elemento central de una nueva concepción de la función del estado en materia ambiental).

Imagen objetivo: Concepto de la planificación estratégica que señala una idea preliminar relativamente concreta de una situación futura deseable como objetivo general (fin) de un conjunto de operaciones coherentes.

Implementación: Conjunto de acciones orientadas a “hacer efectivas” las medidas establecidas en una decisión político-administrativa determinada. Para lograr una mayor efectividad de las políticas públicas es necesario superar conceptual y operativamente la segregación existente entre toma e implementación de decisiones considerando a ésta última como parte constituyente de la acción política.

Indicador: Variable auxiliar para la determinación de circunstancias directamente no perceptibles. Los indicadores se utilizan como parámetros equivalentes cuando no se dispone de la información primaria adecuada o cuando se requiere reducir la complejidad de la información disponible.

Medio: Engloba el conjunto de caracteres físicos y biológicos de un determinado espacio. Los primeros condicionan y posibilitan la vida de los segundos. Estos elementos biológicos modifican a su vez a los físicos. En las ciencias biológicas, ambiente es sinónimo de medio, y especialmente en la genética: conjunto de factores exteriores a un organismo que modifican su aspecto o fenotipo.

Manejo diferencial: Distinto tratamiento que se le da a dos áreas; ecosistemas, por sus diferencias intrínsecas de aprovechamiento.

Metodología: Sistema de reglas cuyo cumplimiento permite llegar desde una situación inicial determinada a una situación final u objetivo determinado.

Niveles de planificación: Sistema de instrumentos de planificación basado en los diferentes niveles de administración o acción del estado: nacional, regional, intercomunal, comunal, etc., estableciendo para cada nivel alcances, objetivos y medidas propias.

Objetivos ambientales zonificados: Es un concepto de la planificación ecológica, para señalar una zonificación del territorio basada en objetivos ambientales de desarrollo territorial.

Objetivos de ordenamiento territorial Disposiciones normativas en los planes de ordenamiento territorial sobre el desarrollo, la ordenación y la protección de los usos del territorio.

Ordenamiento ambiental: Se asume al ordenamiento ambiental de un territorio, como una forma adecuada y adoptada del desarrollo a las necesidades y recursos regionales y locales, que tiene en cuenta la potencialidad de las energías sociales históricamente convalidadas y una utilización de los recursos económicos y materiales cuyo manejo no produce impactos negativos sobre el soporte ecológico y cultural.

Ordenamiento territorial: Se considera a aquellas acciones, políticas y estrategias tendientes a lograr el equilibrio del territorio, mediante la planificación concebida como un instrumento racional en el proceso dinámico de relaciones.

Paisaje: Sistema natural o artificial (paisaje rural, urbano) que se caracteriza por poseer una determinada combinación de factores de relieve, biológicos, inotrópicos, relacionados tanto en su origen como en su funcionamiento, dentro de una superficie dada.

Paisaje natural: Comprende los elementos del paisaje determinados por procesos naturales. El concepto tiene dos significados: a) Paisaje sin influencia antrópica significativa y b) Paisaje cuyos procesos ecológicos están determinados por factores naturales, independientemente del grado de influencia antrópica.

Población económicamente activa (PEA): se constituye por las personas comprendidas de siete a menos de sesenta y cinco años de edad, que trabajan o desempeñan alguna actividad económica y aquellos que activamente están en busca de trabajo, es decir en edad de trabajar y de generar un ingreso mínimo capaz de satisfacer sus necesidades.

Planificación: Ordenamiento de acciones, determinación de superficies, elaboración de normas programadas para la administración de un área Existe una vasta bibliografía que refleja la rica conceptualización que ha existido en torno a la planificación.

Planificación ambiental: El término surge a principios de los años 1970 en el marco de la definición de sistemas congruentes de principios e instrumentos de política ambiental en algunos países europeos (RFA, Países Bajos y Países Escandinavos principalmente).

Planicies onduladas: Morfografía: Es una geoforma de forma irregular, como lo expresa el nombre de la unidad, es de topografía plana con lomas redondas de baja altura, estando comprendidas las elevaciones entre 2,300 a 2,500 msnm. Las laderas son de pendiente suave. Las divisorias o espacios interfluviales son planos y anchos de más de 500 metros. El drenaje superficial tiene orientación hacia el Sur, desembocando en el río Naranjo y río Samalá. Tipo de roca: Es una secuencia de rocas piroclásticas, de tipo ignimbrita, conocidas como ignimbrita de San Marcos e ignimbrita de San Carlos Sija, existen además depósitos de pómez. Morfogénesis: La edad de las ignimbritas es del Pleistoceno, mientras

que los depósitos pomáceos se atribuyen al Holoceno, la geoforma debe ser considerada del Cuaternario. Morfocronología: La edad debe ser considerada del Cuaternario.

Planificación ecológica: En el proceso de “ecologización del discurso” sobre planificación y desarrollo a partir de la década de los 1970, se percibe una fuerte tendencia a utilizar los términos “ecología” y “ecológico” fuera de su contexto científico originario.

Planificación estratégica: Nuevo enfoque de conceptualización de la planificación, la cual presenta dos acepciones o tradiciones diferentes. Planificación como un conjunto de reglas y acciones coherentes para un proceso sistemático y coordinado de elaboración de un plan de acción, orientado a establecer la dirección general de una entidad y los pasos que permitan la optimización de sus recursos y la activación de sus potenciales.

Planificación global: Planificación que considera en conjunto todos los elementos y variables que intervienen en un ámbito y sistemas determinados. Sirve de marco para planificaciones más específicas.

Planificación integral del territorio: Son acciones racionales implementadas por el Estado, tendientes a alcanzar un estilo propio de Desarrollo con una visión integral de las problemáticas, desde lo sectorial a lo intersectorial considerando las relaciones entre la "oferta" propia del medio (Medio Construido y Medio Físico Natural) y la "demanda" (Actividades y Población).

Planificación regional: Término genérico para señalar diferentes enfoques, instrumentos y propuestas de planificación que tienen como objeto la región, son de carácter orientador “marco” o “estratégico” y – al contrario de la planificación sectorial - ponen énfasis en la integración multisectorial o transversal

Planificación territorial: Concepto que agrupa diferentes enfoques de planificación y ordenamiento territorial.

Planificación como proceso político: Es un proceso de articulación de problemas, definición de objetivos, desarrollo y selección de alternativas de solución.

Planificación comunal: Es un término genérico, que sirve para señalar la totalidad de las planificaciones elaboradas por los municipios y/o para el ámbito comunal.

Preservación: Uso del ambiente sin uso extractivo ni consuntivo o con utilización recreativa y científica restringida.

Presión de uso: Intensidad de uso sobre una región, ecosistema.

Puesto informal: Asentamiento poblacional precario, transitorio o permanente, localizado en terreno fiscal o particular a través de ocupación clandestina o usurpación, cuyos residentes realizan actividades rurales (ganaderas por lo general).

Participación ciudadana: El involucramiento de la ciudadanía en procesos (formales o informales) de toma de decisiones político-administrativas.

Plan de acción: Término proveniente de la planificación estratégica para señalar un conjunto de proyectos interrelacionados en función de un objetivo general común.

Plan de descontaminación: El plan debe contener, a lo menos: la relación entre niveles de emisión total y niveles de los contaminantes que hacen necesario el plan, el horizonte del plan, la identificación de las responsabilidades de cumplimiento, la identificación de las responsabilidades de fiscalización, una propuesta para la disminución de emisiones por parte de las actividades responsables, una estimación de los costos económicos y sociales de su implementación y eventualmente, una propuesta de mecanismos de compensación de emisiones.

Plan de prevención: El plan debe contener, a lo menos: la relación entre niveles de emisión total y los niveles de contaminación que hacen necesario el plan, el horizonte del plan, la identificación de las responsabilidades de cumplimiento, la identificación de las responsabilidades de fiscalización, una propuesta para la disminución de emisiones por parte de las actividades responsables, una estimación de costos económicos y sociales de su implementación y eventualmente, una propuesta de mecanismos de compensación de emisiones.

Redes urbanas: Redes de cooperación entre diferentes ciudades y/o comunas basadas en la Implementación de sistemas conjuntos de planificación territorial, p. ej. a nivel interurbano o regional.

Región: Término genérico para señalar unidades geográficas de nivel subnacional y supralocal. En la planificación y el ordenamiento territorial la región es el punto de partida para la mayoría de los enfoques y propuestas, debido a que se considera el nivel más adecuado para enfrentar problemas y procesos de relevancia territorial.

Reserva urbana: Sector que se delimitará convenientemente para utilización del uso del suelo con fines urbanos.

Riesgo: Se refiere a la posibilidad de que haya consecuencias dañinas o pérdidas de vida, viviendas, propiedades, cultivos y pérdidas económicas, resultantes de interacciones entre las amenazas y la vulnerabilidad.

Riesgo intrínseco: Condiciones de un área, determinada por su mayor o menor fragilidad o vulnerabilidad.

Suelo: Se entiende por suelo a cada uno de los individuos naturales y morfológicamente diferenciados que forman parte de un paisaje y que se caracterizan por determinadas propiedades físicas, químicas, biológicas. El suelo se describe según su perfil o corte vertical del terreno que expone la secuencia de horizontes o capas que lo componen.

Usos: Destinos dado a la tierra para obtener bienes o servicios de ella.

Uso de la tierra: Utilización del territorio, a través de actividades y usos comunes que realiza el hombre en una localización definida.

Usos del suelo: La utilización de las parcelas con o sin edificación con fines residenciales, industriales, comerciales, institucionales, servicio, esparcimiento o rural.

Uso del suelo actual: El que a la fecha se estuviera realizando en el territorio. Aprovechamiento o explotación al momento presente.

Uso del suelo dominante: El que se caracteriza en distintas unidades ambientales, subordinándose los demás usos de él.

Usos del suelo posible: Aprovechamiento o explotación potencial. Aquel que por tendencias de crecimiento de población, actividades, características ambientales y proceso de ocupación y apropiación podría llegar a desarrollarse en determinadas unidades ambientales.

Uso del suelo racional: En los recursos naturales renovables, aquél que se base en las normas de aprovechamiento.

Uso múltiple del suelo: Utilización de un mismo terreno para dos o más fines, uno de los cuales está generalmente relacionado con alguna forma de actividad recreativa. El éxito en la utilización múltiple del suelo depende de la compatibilidad entre los diversos usos y del nivel y calidad de la gestión de los recursos.

Valoración ecológica: Cuantificación del estado de un ecosistema con el objeto de determinar su estado actual o potencial.

Vulnerabilidad: Corresponde a la predisposición o susceptibilidad física, económica, política o social que tiene una comunidad de ser afectada en caso se manifieste un 94 fenómeno peligroso de Origen natural o antropogénico. La vulnerabilidad es la debilidad para enfrentar amenazas.

Zona: Unidad de representación del territorio resultante de una zonificación.

Zona ambiental: Área identificable por sus características físicas y actividades antrópicas propias. Por lo general las zonas ambientales constituyen fajas o bandas.

Zona sin control: Territorio de relativa extensión sometido a intensos procesos de uso de la tierra sin regulación.

Zona urbana: La destinada a asentamientos humanos concentrados en la que se desarrolla usos vinculados con la residencia, las actividades terciarias y las de producción compatibles entre sí, y que en conjunto conforman el alojamiento integral de la población.

Zonificación: Proceso general mediante el cual se subdivide el espacio geográfico con algún fin, sobre todo para instrumentar políticas públicas de uso del suelo. En su forma más común, esta política se estructura en torno a un sistema de asignación de usos del suelo, dentro del cual se identifican terrenos o zonas para un uso preferente.

Zonificación funcional: Zonificación basada en las funciones del territorio. Análisis del impacto ambiental. En los recursos naturales renovables, precio que se paga al perderse la productividad como consecuencia del uso abusivo.


SNRP

X. ANEXOS

Listado de participantes

No.	Participantes	Institución
1	Francisco Raymundo Alvarado	COCODE barrio san Juan
2	Prof. José Arturo Morente	representante asociación de ganadero
3	José Mejía Ramírez	COCODE Colonia el Naranjo
4	Lida. Odilia Pablo	representante de la mujer a nivel departamental.
5	Wilfredo Leal	representante de transportes Tuc Tuc
6	Jorge Reyes García	COCODE caserío el Rodeo las Vegas
7	Dr. Julio César Cárdenas	Director hospital señorita Elena
8	Juan Juárez Ruiz	Alcalde Comunitario, COCODE Caserío La Estancia
9	José Cruz	Inspector de Salud pública
10	Pedro Hernández Calo	COCODE caserío Malena
11	Lic. Santos Baltazar Ceballos	CTA, MINEDUC
12	Dr. Coronado Alvarado Reyes	Jefe distrito del centro de salud
13	Reginaldo Dubón Dubón	Representante del transporte autotransporte
14	Ernesto Rodríguez	Sociedad Civil caserío Tuncaj
15	Manuel Rodríguez Raymundo	COCODE Patzaj La Laguna Patzijón
16	Dionisio Ruiz Chuabaja	COCODE caserío Chuachacalté uno
17	Basilio Alonzo	COCODE caserío Chitanil

Punto de Acta del Concejo Municipal



MUNICIPALIDAD DE LA VILLA DE CUBULCO
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ
GUATEMALA, CENTRO AMERICA
TELEFONO: 7954-0101

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA VILLA DE CUBULCO DEL DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ. -----

CERTIFICA: Que para el efecto ha tenido a la vista el libro de Actas de Sesiones Públicas Ordinarias número 44, en el que se encuentra el punto DÉCIMO OCTAVO del acta número 12-2010 de fecha ocho de Marzo de dos mil diez, celebrada por la Corporación Municipal de la Villa de Cubulco del Departamento de Baja Verapaz, el que copiado literalmente dice.



DÉCIMO OCTAVO: El Honorable Concejo Municipal, concede audiencia a la señorita Rosa Angélica Tista Canahuí, Facilitadora de la Oficina Departamental de SEGEPLAN de Baja Verapaz, quién en uso de la palabra hace del conocimiento que la Institución que representa, dentro de las acciones que realiza, se encuentra la implementación del Sistema Nacional de Planificación -SIN-, con el cual pretenden lograr el objetivo de desarrollo del país, a través de la articulación de las políticas públicas, lo que conlleva al desarrollo de planes sectoriales estrechamente vinculados con planes territoriales que son: Planes de Desarrollo Municipal y Planes de Desarrollo Departamental, por lo que solicita al Concejo Municipal, sociabilizar la metodología de la herramienta a aplicar para la elaboración de los Planes Municipales de Desarrollo. El Honorable Concejo Municipal, CONSIDERANDO: Que existen condiciones adecuadas para iniciar dicho proceso, en virtud de que ayuda a que los proyectos priorizados se encuentren contemplados dentro del bando de proyectos del municipio, al hacer un análisis detenido de lo planteado y discutir amplia y detenidamente sobre el asunto, por unanimidad de votos, ACUERDA: a) Aprobar la implementación del proceso para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo que SEGEPLAN llevara a cabo en este Municipio, b) Designar a la Oficina Municipal de Planificación como enlace para el proceso de la planificación, c) Nombrar a los señores: PEM. Irwing Rolando Rivera Gómez, Alcalde Municipal; Prof. Santiago de Jesús Juárez Mejía, Síndico Primero Municipal y Prof. Eleno Emilio Aguilón Cabrera, Concejal Primero Municipal, para que participen activamente en los talleres de planificación, d) Aprobar el apoyo logístico y económico de parte de la Municipalidad en los talleres del proceso de planificación, así como el espacio físico para los mismos y el mobiliario adecuado y que por medio de la Oficina Municipal de Planificación se realicen las convocatorias respectivas, e) Transcribise para los efectos legales consiguientes. (fs) Ilegibles. PEM. Irwing Rolando Rivera Gómez, Alcalde Municipal; Prof. Santiago de Jesús Juárez Mejía, Tomás Rojas Santos, Síndicos Primero y Segundo; Prof. Eleno Emilio Aguilón Cabrera, Alejandro Ruiz, Concejales Primero y Segundo respectivamente; Br. Adalberto Larios Palencia, Secretario Municipal.-----

Y, para remitir a donde corresponde, se extiende la presente en la Villa de Cubulco del Departamento de Baja Verapaz, a los nueve días del mes de Marzo de dos mil diez.-----

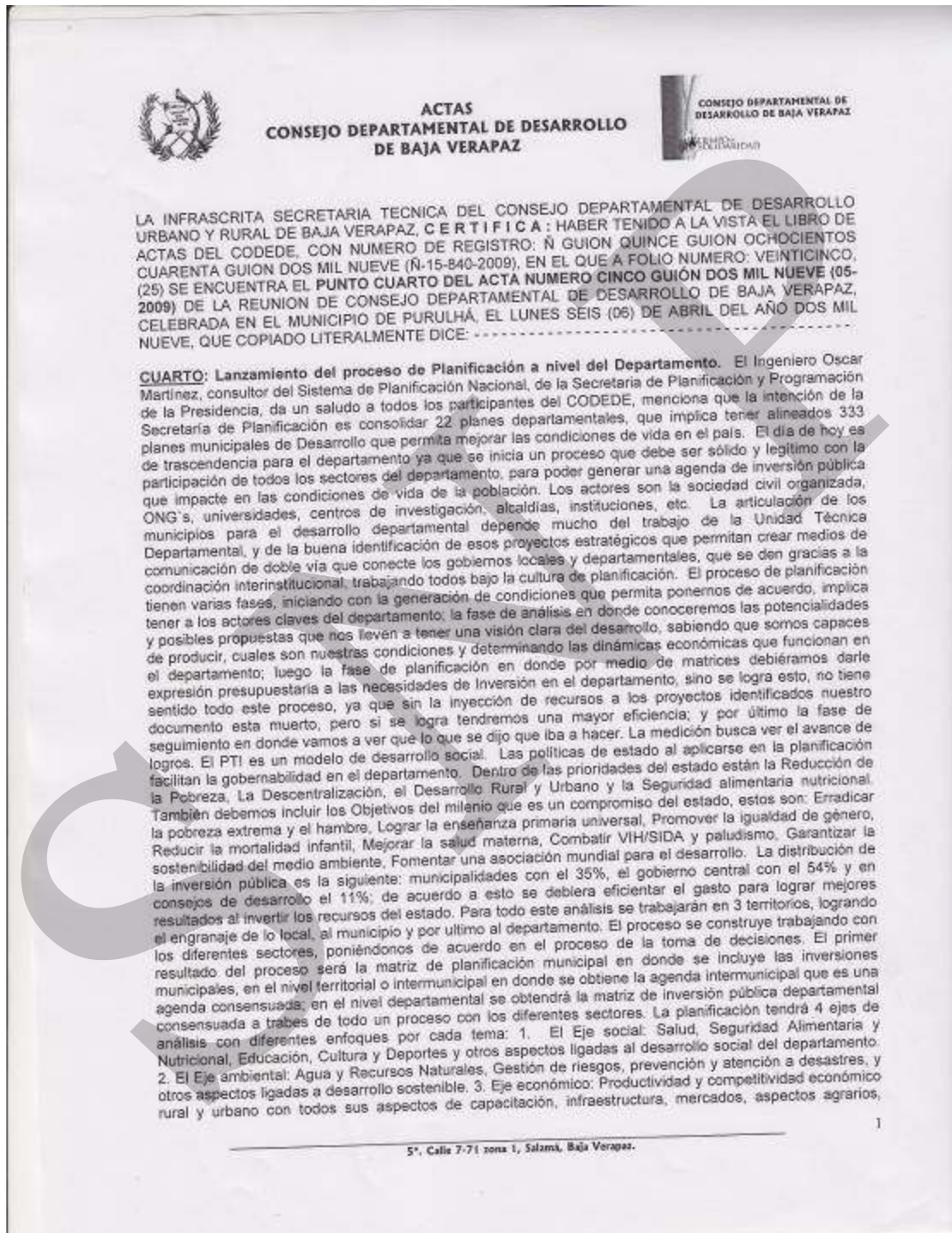
Br. Adalberto Larios Palencia
Secretario Municipal

VISTO BUENO:

Alejandro Ruiz
Alcalde Municipal Int.



Punto de Acta del CODEDE





ACTAS
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO
DE BAJA VERAPAZ



turismo, etc. 4. Eje político-institucional: Fortalecimiento de la gestión pública y participación ciudadana con enfoque de género, gobernabilidad, transparencia y seguridad ciudadana. Se deben tomar en cuenta los siguientes enfoques: 1. Enfoque multisectorial. Se deben SUMAR todos los esfuerzos y oportunidades. 2. Enfoque Territorial / articulación urbano - rural. 3. Enfoque de equidad. Género - Niñez, juventud, Ancianos - Multiculturalidad e Interculturalidad. La importancia de la participación es importante por: 1. VALIDEZ, por medio de una buena representatividad multisectorial y territorial. Todo participante debe representar algún SECTOR de la población, o alguna INSTITUCIÓN de desarrollo. 2. LEGITIMIDAD: acreditando los participantes en los Consejos de Desarrollo y sus comisiones de trabajo. Expresar las VERDADERAS demandas de la población representada del territorio, NO INTERESES PERSONALES. 3. EQUIDAD: promoviendo la participación de mujeres, jóvenes y pueblos indígenas. 4. ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS. Todo habitante de Baja Verapaz tiene el derecho a una VIDA DIGNA, por lo cual se le invita a participar en este proceso de planificación que sea construido por todos nosotros. El ingeniero finaliza agradeciendo a instituciones por el apoyo que ya están prestando en las planificaciones municipales. Agradece por el espacio prestado a la señora gobernadora, al pleno del Consejo Departamental de Desarrollo y a los miembros titulares e invitados. La Licenciada Ángela Flavio Reyes Larico, Presidenta del CODEDE interviene y agradece al Ingeniero Oscar Martínez por su participación. El señor José Juárez miembro de la sociedad civil felicita a SEGEPLAN porque tiene siempre una visión de futuro, muchos planes que se han elaborado quedan inconclusos y no tienen seguimiento, por lo tanto pide a SEGEPLAN que se haga un compromiso para tener un buen seguimiento ya que la población que participa se merece respeto por el tiempo que invierte en estas actividades. El señor Alcalde Municipal de Salamá Lic. Juan Veliz, manifestó todo su apoyo a este proceso. El Ingeniero Ricardo Chan, Jefe en funciones de SEGEPLAN, manifiesta a los alcaldes municipales la importancia que tiene este proceso y sobre el compromiso que se necesita de cada uno de los alcaldes, sociedad civil y todos los sectores del departamento para este proceso.

PARA LOS USOS LEGALES CORRESPONDIENTES, SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE, A LOS TREINTA (30) DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ, (2010) -----

Licda. María del Rosario Alfaro
Delegada Departamental de SEGEPLAN
y Secretaria Técnica del CODEDE
Baja Verapaz



Vo. Bo. Lic. José Bernardo Juárez Martínez
Gobernador Departamental y
Presidente del CODEDE
Baja Verapaz.



c.c. archivo

Punto de Acta de UTD



**ACTAS
UNIDAD TÉCNICA DEPARTAMENTAL
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO
DE BAJA VERAPAZ**



LA INFRASCrita SECRETARIA DE LA UNIDAD TÉCNICA DEPARTAMENTAL DE BAJA VERAPAZ, C E R T I F I C A : HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE LA UTD, CON NUMERO DE REGISTRO: N° GUIÓN QUINCE GUIÓN OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE GUIÓN DOS MIL NUEVE (N°15-839-2009), EN EL QUE A FOLIO NUMERO: VEINTICUATRO (24) SE ENCUENTRA EL PUNTO TERCERO DEL ACTA NUMERO SIETE GUIÓN DOS MIL NUEVE (07-2009) DE LA REUNION DE LA UNIDAD TÉCNICA DEPARTAMENTAL DE BAJA VERAPAZ, CELEBRADA EN EL MUNICIPIO DE SALAMÁ, EL MARTES VEINTITRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, QUE COPIADO LITERALMENTE DICE: -----

TERCERO: Plan de Desarrollo Departamental. El Ing. Ricardo Chen, consultor Adjunto de SEGEPLAN procedió a informar sobre el Sistema Nacional de Planificación recordando de que en reunión del pleno del Consejo Desarrollo Departamental realizada en el mes de abril en el municipio de Parulha, se realizó el lanzamiento de este proceso donde los miembros titulares del CODEDE se comprometieron en apoyar este proceso, y que la Unidad Técnica Departamental juega un papel de aliado técnico dentro de este proceso por lo que les solicita el compromiso de cada uno de los titulares de este ente ya que es un proceso participativo, hizo mención de que el pasado 16 de junio el Presidente de La República Ing. Alvaro Colom, llevo a cabo el lanzamiento a nivel nacional del SNP donde solicito la participación y apoyo de todos los alcaldes del país indicando de que se espera que la ejecución presupuestaria para el 2011 sea para proyectos procedentes de Planes de Desarrollo Municipal y Departamental. El Lic. Cresencio Pérez, representante de CONALFA opina que en el departamento existen varias herramientas de planificación como el plan marco y la agenda de desarrollo los cuales deben ser tomadas en cuenta, se encuentra en la disposición de apoyar el proceso siempre y cuando se coordinen las actividades para los talleres en relación al tema pues se tienen distintas actividades. -----
CIERRE: Se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las trece horas con quince minutos. Leída y ratificada firmamos los que en ella intervenimos.-----

PARA LOS USOS LEGALES CORRESPONDIENTES, SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE, A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, -----


Prfa. Silvia Maribel Gómez Guerrero
Técnico Informático SEGEPLAN y
Secretaria de la Unidad Técnica Departamental


Vo. Bo. Ing. Ricardo Chen González
Jefe Departamental de la Oficina de SEGEPLAN
y Coordinador UTB.p.l.


Set de Indicadores

No.	Descripción	Cubulco	FUENTE
Educación			
1	Tasa de cobertura neta primaria (total)	88.67%	ANUARIO ESTADISTICO MINEDUC 2008
	Tasa de cobertura neta primaria hombres	93.78%	
	Tasa de cobertura neta primaria mujeres	83.64%	
2	Tasa neta de escolaridad (ODM 2.1)	124.40%	Ficha Municipal (2007)
3	Tasa de cobertura bruta	108.62%	ANUARIO ESTADISTICO MINEDUC 2008
	Tasa de cobertura bruta de hombres	117.64%	
	Tasa de cobertura bruta de mujeres	99.73%	
4	Tasa de cobertura por edad (escolarización)	66.92%	ANUARIO ESTADISTICO MINEDUC 2008
	6 años	12.91%	
	7 años	85.28%	
	8 años	94.31%	
	9 años	95.85%	
	10 años	89.84%	
	11 años	89.35%	
	12 años	76.80%	
	13 años	55.80%	
14 años	60.06%		
5	Tasa de Deserción anual	7.19%	ANUARIO ESTADISTICO MINEDUC 2008
	Tasa de Deserción anual hombres	7.84%	
	Tasa de Deserción anual mujeres	6.43%	
6	Tasa de No Promoción	22.77%	ANUARIO ESTADISTICO MINEDUC 2008
	Tasa de No Promoción hombres	23.51%	
	Tasa de No Promoción mujeres	21.92%	
7	Tasa neta de admisión en la enseñanza primaria	64.75%	ANUARIO ESTADISTICO MINEDUC 2008
	Tasa neta de admisión en la enseñanza primaria Hombres	71.82%	
	Tasa neta de admisión en la enseñanza primaria Mujeres	57.70%	
8	Tasa de Alfabetismo	52.10%	
	Hombres	56.51%	
	mujeres	48.38%	

No.	Descripción	Cubulco	FUENTE
9	Tasa de terminación (ODM 2.2)	34.70%	MINEDUC (2008) Plataforma de educación Social
10	Proporción alumnos/docentes	27.82	ANUARIO ESTADISTICO MINEDUC 2008
	Proporción alumnos/docentes Urbano	30.32	
	Proporción alumnos/docentes Rural	27.59	
11	Docentes que imparten EBI (educación bilingüe intercultural)	0	Agenda educativa, 2010.
	Preprimaria	0	
	Primaria	0	
12	Días efectivos de clase	180	ANUARIO ESTADISTICO MINEDUC 2008
13	Relación de niños y niñas en la enseñanza primaria	86.10%	MINEDUC (2008) Plataforma de educación Social
	Relación de niños y niñas en la enseñanza Básico	72.66%	
	Relación de niños y niñas en la enseñanza Diversificado	82.31%	
14	Índice de Avance Educativo Municipal (IAEM)	47.7	Informe IAEM 2009 MINEDUC/USAI D
Salud			
15	Mortalidad materna (Razón) *100,000nv	316.71	Memoria de labores de la Dirección del área de salud Departamental, 2009.
	Mortalidad materna (tasa) *100,000 mujeres en edad fértil (10-54Años)	0.23	
	Número de casos	4	
16	Mortalidad infantil menores de 1 año		Memoria de labores de la Dirección del área de salud Departamental, 2009.
	Número de casos	16	
	Tasa de mortalidad infantil (x1000nv)	12.67	
17	Mortalidad de niños menores de 5 años		Memoria de labores de la Dirección del área
	Número de casos	9	

No.	Descripción	Cubulco	FUENTE
	Tasa de mortalidad de la niñez (x1000nv)	1.14	de salud Departamental, 2009.
18	Morbilidad <5 años		
19	Cobertura de vacunación		Memoria de labores de la Dirección del área de salud Departamental, 2009.
	Menores de 1 año (%)	100.64%	
	De 1 año a menores de 2 años (%)	99.04%	
20	Partos atendidos por tipo de atención (personal sanitario especializado / personal empírico) ODM 2	1,254	Memoria de labores de la Dirección del área de salud Departamental, 2009.
	Médica (casos)	93	
	Comadrona (casos)	1,161	
	Empírica (casos)	0	
	Ninguna (casos)	0	
	Médica%	7.42%	
	Comadrona%	92.58%	
	Empírica%	0.0%	
Ninguna%	0.0%		
21	Horas/días de atención por servicio de salud	24 horas/día	Mapeo participativo, MDTA 2009.
22	Prevalencia de VIH (CNE)		
23	Cobertura de atención prenatal (entre una y cuatro consultas)		
24	Estado nutricional		Censo Nacional de Talla 2008. SESAN/MINEDUC
	Total	47.50%	
	Moderado	36.10%	
	Severo	11.40%	
	categoría en vulnerabilidad nutricional	Alta	C
25	Índice de cobertura del servicio de salud	100%	SIGSA, 2009
Infraestructura			
26	Cantidad de lugares poblados sin acceso a servicio escolar (distancias mínimas)		ANUARIO ESTADISTICO MINEDUC 2008
	Cantidad de lugares poblados	0	

No.	Descripción	Cubulco	FUENTE
	Cantidad de escuelas nivel primario	0	
27	Cantidad de lugares poblados sin acceso a servicio de salud	0	Memoria de labores de la Dirección del área de salud Departamental, 2009.
28	Cantidad de viviendas con acceso a agua potable	8,273	XI Censo de Población y VI de Habitación, INE, 2002
	Porcentaje la población con acceso a servicios de agua potable (ODM 7.8)	67.29%	
29	Cantidad de viviendas con acceso a la red eléctrica	5,746	SINPET/SINIT, 2002
	Índice de cobertura eléctrica municipal	54.00%	
30	Tipo de mercado (diario o permanente, pueden ser las dos)		Mapeo participativo, MDTA 2009.
31	Viviendas con acceso a servicios de saneamiento mejorados	5,144	INE, Censo Poblacional y de Vivienda 2002
	Proporción de población con acceso a servicios de saneamiento mejorado (ODM 7.9)	11.59%	
32	Plantas de tratamiento desechos sólidos (en funcionamiento /y no)	0	
	En funcionamiento		
	En abandono		
33	Plantas de tratamiento de desechos Líquidos		MARN BV, 2009
	En funcionamiento		
	En abandono		
	Inconclusas		
34	Basureros municipales		
35	Instalaciones deportivas		
36	Instalaciones recreativas (por población) (privadas y públicas)		
	Públicas		
	Privadas		

No.	Descripción	Cubulco	FUENTE
37	Viviendas por tipo de local (casa formal, apartamento, alquiler, rancho, casa improvisada, otros)	11,894	INE, Censo Poblacional y de Vivienda 2002
	Formal	10369	
	Apartamento	6	
	Cuarto en Casa de vecindad	3	
	Rancho	1270	
	Casa improvisada	186	
	Colectivo	10	
	Sin local	5	
	Otro	45	
38	Comunidades con servicio de transporte por tipo		Mapeo participativo 2009.
39	Cantidad de líneas de teléfono fijo por cada 100 habitantes (Proporción de la población con líneas de teléfono fijo)	826	Superintendencia de telecomunicaciones , julio 2008
Socio-económicos generales			
40	Incidencia de Pobreza general y extrema %		XI Censo de Población y VI de Habitación, INE, 2002
	Incidencia de Pobreza general	81.99	
	Incidencia de Pobreza extrema	28.49	
41	Relación empleo -población	23.4	XI Censo de Población y VI de Habitación, INE, 2002
42	PEA (por sexo, por tipo de actividad)	25%	XI Censo de Población y VI de Habitación, INE, 2002
	PEA Hombres	21%	
	PEA Mujeres	4%	

No.	Descripción	Cubulco	FUENTE
43	Proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola	35.00%	XI Censo de Población y VI de Habitación, INE, 2002
44	Ruralidad	81.60%	XI Censo de Población y VI de Habitación, INE, 2002
45	Desigualdad (Theil)	18.99	SINIT, 2002
46	Proporción de población urbana que vive en tugurios (asentamientos)	62%	IDE, SEGEPLAN, 2010
47	Medios de comunicación local (por ejemplo: radios comunitarias)		
48	Proporción de la población ocupada que trabaja por cuenta propia o en empresa familiar		
Ambiente			
49	Cobertura de bosques		
	Extensión en hectáreas		
	% de área		
	Área sin cobertura forestal		
	Extensión % de área		
50	Existencia de fuentes hídricas		
	Ríos		
	Riachuelos		
	Quebradas		
	Cascadas		
	Lagunas		
	Lagos		
Arroyos			
51	Nivel de contaminación de fuentes hídricas		
52	Uso de la tierra (suelo)		Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.
	Agricultura %		Mapa de Cobertura
	Arbustos y matorrales %		
	Bosque natural%		
	Cuerpos de agua%		

No.	Descripción	Cubulco	FUENTE
	Humedales y zonas inundables%		Vegetal y Uso de la Tierra. Escala 1:50,000. Guatemala, 2006.
	Zonas áridas y mineras%		
	Infraestructura %		
53	Conflicto de uso conflictos de tierra		
	# de Casos resueltos		
54	Proporción del territorio que es área protegida (km)		
Demográficos			
55	Población total municipal	58,248	XI Censo de Población y VI de Habitación, INE, 2002
	Población Hombres	27,700	
	Población Mujeres	30,548	
	Población Urbana	47,530	Mapas de pobreza 2002, datos basados en NBI 2002
	Población Rural	10,718	
	Población Indígena	43,954	
	Población No Indígena	14,294	
56	Proporción de la población por grupo étnico		XI Censo de Población y VI de Habitación, INE, 2002
	Población Maya	74.61%	
	Población Xinka	0.01%	
	Población Garífuna	0.00%	
	Población Ladina	25.33%	
	Otro grupo étnico	0.05%	
57	Estructura de edad hombres	27,697	Proyecciones 2010, XI Censo de Población y VI de Habitación, INE, 2002
	0 - 4	4,865	
	5 - 9	4,369	
	10 - 14	3,963	
	15 - 19	3,401	
	20 - 24	2,529	
	25 - 29	1,865	
	30 - 34	1,215	

No.	Descripción	Cubulco	FUENTE
	35 - 39	939	
	40 - 44	799	
	45 - 49	719	
	50 - 54	671	
	55 - 59	655	
	60 - 64	540	
	65 - 69	395	
	70 - 74	307	
	75 - 79	252	
	> 80	213	
	Estructura de edad mujeres	30,548	
	0 - 4	4,762	
	5 - 9	4,349	
	10 - 14	4,129	
	15 - 19	3,507	
	20 - 24	2,798	
	25 - 29	2,316	
	30 - 34	1,787	
	35 - 39	1,436	
	40 - 44	1,135	
	45 - 49	960	
	50 - 54	758	
	55 - 59	715	
	60 - 64	606	
	65 - 69	416	
	70 - 74	325	
	75 - 79	298	
	> 80	251	
58	Densidad poblacional (personas/km²)	131	Calculo en base a proyecciones 2010, del XI Censo de Población y VI de Habitación, INE, 2002
Político Institucional			
59	Proporción de comunidades con COCODE		

No.	Descripción	Cubulco	FUENTE
60	Existencia de COMUDE y funcionando (se reúnen 1 vez por mes)		
61	Proporción de mujeres en COCODE		
62	Cantidad de entidades públicas con presencia en el territorio		
63	Cantidad de ONG por tema (indígenas, campesinas, mujeres, adultos mayores, jóvenes)		
64	Presupuesto del Estado per cápita	Q149.37	Calculo matemático para la distribución de la asignación constitucional a las municipalidades del país para el año 2011
65	Asignación per cápita del Gobierno Central	Q 119.97	Calculo matemático para la distribución de la asignación constitucional a las municipalidades del país para el año 2012
66	Ingresos propios per cápita	Q 3.59	Calculo matemático para la distribución de la asignación constitucional a las municipalidades del país para el año 2013
Económicos			
67	Días de mercado(LU,MAR,MIE,JU,VI,SA,DO), PERMANENTE		
68	Cantidad de entidades financieras		
69	Centros de Acopio		

No.	Descripción	Cubulco	FUENTE
	Producción agrícola en Quintales (por cultivo)		
	Acelga	0	
	Ajo	2	
	Ajonjolí	35	
	Apio	0	
	Arroz (en granza)	0	
	Arveja	131	
	Arveja China	737	
	Ayote	3,376	
	Berenjena	0	
	Berro	0	
	Bledo	0	
	Brócoli	0	
	Camote	28	
	Cebolla	272	
	Chilacayote	60	
	Chile picante	81	
	Chile pimiento	0	IV Censo Nacional
	Col de Bruselas	16	Agropecuario,
70	Coliflor	0	Instituto Nacional
	Culantro	0	de Estadística,
	Ejote	0	Mayo 2003
	Ejote Francés	6	
	Elote	0	
	Espinaca	0	
	Flores y plantas ornamentales	0	
	Frijol de otros colores	544	
	Frijol negro	12,29	
		5	
	Girasol	0	
	Güicoy	0	
	Haba	0	
	Hierba Mora	0	
	Kenaf	0	
	Lechuga	0	
	Lenteja	40	
	Maicillo	1,548	
	Maíz amarillo	64,72	
		3	
	Maíz blanco	75,06	

No.	Descripción	Cubulco	FUENTE
		5	
	Maíz de otros colores	1,461	
	Maíz dulce	0	
	Maní	169	
	Melón	38	
	Miltomate	0	
	Okra	0	
	Papa	0	
	Pepino	0	
	Pepitoria	0	
	Puerro	0	
	Rábano	0	
	Remolacha	0	
	Repollo	694	
	Rosa de Jamaica	0	
	Sandía	1,135	
	Soya	0	
	Suchini	0	
	Tomate	13,39	
		2	
	Yuca	0	
	Zanahoria	0	
	Producción pecuaria (No. de Cabezas x Ha)		
71	Porcentaje Fincas Producción Ganado Bovino	39.45%	IV Censo Nacional Agropecuario, Instituto Nacional de Estadística, Mayo 2003
	Porcentaje Fincas Producción Ganado Porcino	19.70%	
	Porcentaje Fincas Producción Ganado Caprino	5.86%	
	Porcentaje Fincas Producción Ganado Ovino	0.43%	
	Porcentaje Fincas Producción Aves	34.56%	
72	Área bajo cultivo.		Plan de Acción Forestal para Guatemala 1998.
	Área sin cobertura forestal	43,400	
	Asociación de bosque de latifolia das con cultivos		
	Asociación de bosque mixto con cultivos		
	Bosque de coníferas (has)	16056	
	Bosque de latifolia das (has)	8,336	

No.	Descripción	Cubulco	FUENTE
	Bosque mixto	464	
	Bosque secundario o arbustos		
	Rendimiento de cultivos (por manzana)		
	Acelga	0.00	
	Ajo	22.22	
	Ajonjolí	11.71	
	Apio	0.00	
	Arroz (en granza)	0.00	
	Arveja	41.44	
	Arveja China	67.07	
	Ayote	6.60	
	Berenjena	0.00	
	Berro	0.00	
	Bledo	0.00	
	Brócoli	0.00	
	Camote	93.26	
	Cebolla	230.81	
	Chilacayote	5.65	
73	Chile picante	19.67	IV Censo Nacional Agropecuario, Instituto Nacional de Estadística, Mayo 2003.
	Chile pimienta	0.00	
	Col de Bruselas	182.22	
	Coliflor	0.00	
	Culantro	0.00	
	Ejote	0.00	
	Ejote Francés	31.11	
	Elote	0.00	
	Flores y plantas ornamentales	0.00	
	Frijol de otros colores	2.60	
	Frijol negro	4.08	
	Girasol	0.00	
	Güicoy	0.00	
	Haba	0.00	
	Hierba Mora	0.00	
	Kenaf	0.00	
	Lechuga	0.00	
	Lenteja	20.00	
	Maicillo	28.77	

No.	Descripción	Cubulco	FUENTE
	Maíz amarillo	14.21	
	Maíz blanco	17.94	
	Maíz de otros colores	13.10	
	Maíz dulce	0.00	
	Maní	17.62	
	Melón	300.00	
	Miltomate	0.00	
	Okra	0.00	
	Papa	0.00	
	Pepino	0.00	
	Pepitoria	0.00	
	Puerro	0.00	
	Rábano	0.00	
	Remolacha	0.00	
	Repollo	637.13	
	Rosa de Jamaica	0.00	
	Sandía	213.70	
	Soya	0.00	
	Suchini	0.00	
	Tomate	274.38	
	Yuca	0.00	
	Zanahoria	0.00	
Seguridad			
74	índice de eventos criminales (cantidad de reportes de criminalidad anual)	2	Estadísticas de la comisaria 52.Baja Verapaz. 2009
75	No. De fallecidos por acciones violentas	2	Estadísticas de la comisaria 52.Baja Verapaz. 2009
76	No. De acciones violentas contra mujeres (VIF)	141	INE: CASOS REGISTRADOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR BAJA VERAPAZ (2009)

No.	Descripción	Cubulco	FUENTE
77	No. de habitantes por agente		
78	Sitios arqueológicos en mantenimiento (vs los que no están en mantenimiento, o reconocimiento)		
79	Lugares sagrados reconocidos		
80	Existencia de autoridades indígenas		

SNRP

XI. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Salud, Educación y Economía
United States Agency International Development / Guatemala
Fichas municipales
<http://www.usaid.gov/gt/>
Abril 2010

Salud
Ministerio de Salud y Asistencia Social
Indicadores de salud
<http://portal.mspas.gob.gt>
Abril 2010

Medio Ambiente y Economía
Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación
Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental
<http://www.maga.gob.gt>
Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad
Coordinadora nacional para la reducción de desastres
Amenazas y vulnerabilidad
<http://conred.gob.gt>
Abril 2010

Demografía, Social y ODM
Secretaría de planificación y programación de la Presidencia
Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.
<http://www.segeplan.gob.gt>
Abril 2010

Fotografías del Municipio

Municipalidad de Cubulco



Vivero Municipal



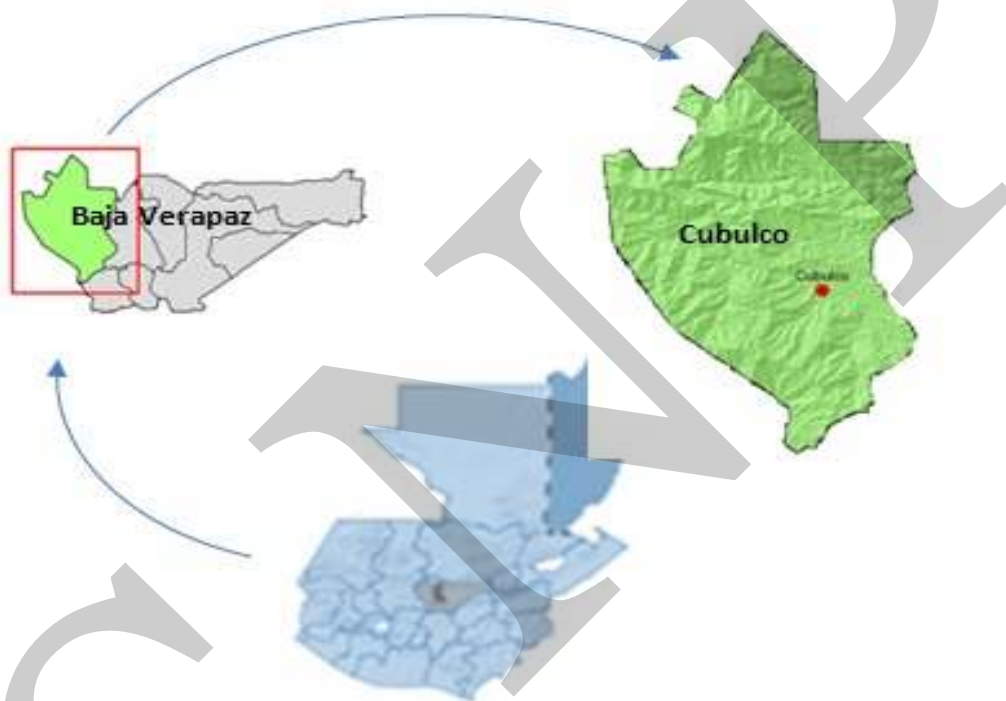
III. Iglesia Parroquial



IV. Taller Participativo PDM



Plan de Desarrollo Cubulco Baja Verapaz



EL PLAN DE DESARROLLO UNA RUTA HACIA EL BIENESTAR DE TODOS

El Plan de Desarrollo es un instrumento de planificación participativa con enfoque territorial, que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio. Esta información priorizada, provee la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los objetivos de desarrollo del milenio. Integra también, el conocimiento social de lo cual, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.



La elaboración de este Plan de Desarrollo Municipal fue posible con el apoyo de:

Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

